



**14 DE SEPTIEMBRE, 2023
PRIMERAS PLANAS**



Da Marina megaobra a directivo de Pemex



Frente y 4T suman quejas ante INE, sin consecuencias



AMLO, firme en comprar y no rentar 9 hospitales a empresarios



Sufren defensores de la tierra abuso judicial: AI



Candidatos a 2024, con encuestas y tómbolas



Con pertrechos contra drones y minas blindada el narco sus artillados



El Poder Judicial, desinvitado a la ceremonia del Grito



Ofrece 5 mil mdp a IP por 9 hospitales



Repunta inflación en EU y preocupan tasas



Establece balanza agroalimentaria su mejor marca en los primeros 7 meses



Se amarran a su escaño 85 senadores; 66% va por la reelección



Empresas militares recibirán 146 mmdp



Excluyen al Poder Judicial de festejos patrios



Quiere AMLO quedarse con hospitales privados



Entre las garras de las sectas



Xóchitl sufre “síndrome de la Chimoltrufia”, señala AMLO



Crisis económica de fin de sexenio por gasto público



Xóchitl Gálvez defiende legalidad de su casa. “Los reto a que me la demuelan”



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Desecha jueza amparo de Esquivel por cambio a estatuto de la UNAM (La Jornada, p. 10)**
- **Nuevo rector impulsará ciencia y tecnología con próximo gobierno federal: Graue (La Jornada, p. 10)**
- **Soy apolítico; uno tiene que ver por el bien común y saber dialogar (La Jornada, p. 17)**
- **Ve reacción “histórica” sobre autonomía (Excélsior, p. 16)**
- **Proponen estímulos para ciencia, innovación y tecnología (Excélsior, p. 16)**
- **Philip Glass inaugurará el Festival Cultura UNAM 2023 (La Jornada, p. 3-Cultura)**
- **Exiliados chilenos contribuyeron al desarrollo del modelo educativo de la UAM X (Milenio, p. 7-Campus)**
- **Lamenta rector de la UAS expresiones del gobernador contra el subsecretario Concheiro (Milenio, p. 3-Campus)**
- **Universitarios de la UAS se manifiestan en la Fiscalía Estatal (Milenio, p. 3-Campus)**
- **Inicia la UABC diplomado en Propiedad Intelectual (Milenio, p. 6-Campus)**
- **Centro de investigación en química sustentable cumple 15 años (Milenio, p. 8-Campus)**
- **Obtiene estudiante UAEMéx oro en Olimpiada Estatal de Biología (Milenio, p. 8-Campus)**
- **Se debería dar marcha atrás a lineamientos de becas García Gasea (La Crónica, p. 24)**

SEP

- **Leticia Ramírez reconoce la entrega de libros de texto gratuitos en Sonora (El Heraldo de México.com.mx)**
- **Acceso a la educación, prioridad para gobiernos de la Cuarta Transformación: Leticia Ramírez (Talla política.com.mx)**

SECTOR EDUCATIVO

- **México el que menos invierte en educación entre países de OCDE (La Crónica, p. 9)**



- **En riesgo 29 millones de estudiantes (El Financiero, p. 17)**
- **Ve en educación la clave para frenar migración (El Financiero, p. 17)**
- **Reinician las escuelas de tiempo completo (24 Horas, p. 11)**
- **Yucatán dengue eleva el ausentismo escolar (24 Horas, p. 13)**
- **Atacan a ambulante en Acapulco; saldo, 1 muerto (24 Horas, p. 12)**
- **Tere Jiménez reconoce labor del Cecytea (El Día, p. 7)**

NORMAL

- **Estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa marcharon (El Sol de México, p. 11)**

MAGISTERIO

- **Exigen justicia para maestra del Cobach ultimada en Chiapas (La Jornada, p. 31)**
- **Conmemoran 10 años de violento desalojo de maestros del Zócalo (La Jornada, p. 35)**
- **Foto nota Plantón de maestros del SNTE en Ciudad Victoria (El Sol de México, p. 11)**
- **Condiciona SNTE acuerdo con Villarreal (Reforma, p. 12)**

INTERNACIONAL

- **Juez declara ilegal una versión modificada del programa pro dreamers (La Jornada, p. 28)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	1	10

Desecha jueza amparo de Esquivel por cambio a estatuto de la UNAM

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Una jueza federal desechó el juicio de amparo que promovió la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Yasmín Esquivel Mossa contra la reforma al Estatuto General de la UNAM, que entró en vigor en abril pasado.

Sandra de Jesús Zúñiga, del quinto distrito administrativo, decidió el sobreseimiento del caso debido a que la ministra no ofreció argumentos que evidenciaran un perjuicio en su contra.

La UNAM modificó dicho estatuto para invalidar grados académicos por acciones que falten a la integridad, a raíz de la controversia generada sobre el origen de la tesis de licenciatura de Esquivel.

El Comité de Ética de la máxima casa de estudios investigó los señalamientos de que el trabajo de grado de Esquivel era producto de un plagio, pero debido a recursos judiciales que ha interpuesto la ministra, el órgano universitario no puede aún divulgar sus conclusiones.

La reforma al estatuto establece el mecanismo para anular certificados, diplomas, títulos y grados académicos emitidos por la UNAM, cuando se acredite que el alumno no cumplió con todos los requisitos para su graduación, o bien si se comprueba que haya prestado o recibido ayuda para la titulación y/o examen de grado.

En esos casos, el asunto se someterá a revisión y de ser necesario procederá la nulidad del examen sustentado, con independencia de las sanciones aplicables.

La jueza resolvió que la enmienda no se puede aplicar en forma retroactiva al caso de la ministra Esquivel, por lo que determinó que no había materia para analizar la demanda de amparo. En su fallo, argumentó que en este asunto existe una causal de improcedencia, debido a que Esquivel “no acreditó que su sola vigencia le cause algún perjuicio, aunado a que tampoco demostró la existencia de un acto concreto en su contra”.

Apuntó que el artículo 61, fracción XII, de la Ley de Amparo, establece que el juicio de garantías es improcedente contra actos que no afecten el interés jurídico o legítimo del quejoso y contra normas generales que requieran un acto posterior al inicio de su vigencia.

Las reformas al estatuto de la UNAM, con su entrada en vigor, no restringen o anulan los derechos de los graduados de la institución, “al no haberse establecido la facultad para revisar los certificados, títulos o grados académicos expedidos con anterioridad a su vigencia”, resolvió la jueza.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	1	10

Nuevo rector impulsará ciencia y tecnología con próximo gobierno federal: Graue

FERNANDO CAMACHO Y LILIAN HERNÁNDEZ

El actual sexenio “no se caracterizó” por estimular la ciencia y la tecnología, pese a lo cual el próximo titular de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) trabajará de cerca para impulsar el sector con quien encabece la siguiente administración federal, señaló el rector Enrique Graue Wiechers.

Al participar en la ceremonia de premiación del 11 Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación, Graue destacó la importancia de que las instituciones de educación superior generen recursos extras con las transferencias tecnológicas, lo cual fortalece el vínculo entre las universidades y el sector industrial.

“Ayer (martes) revisé la propuesta que hará la universidad en los meses por venir para poder estimular la ciencia, la innovación y la tecnología en el próximo sexenio. Todos estamos conscientes de que este no ha sido un sexenio que se haya caracterizado por estimularla. La propuesta universitaria que en su momento presentará quien ocupe la titularidad de la rectoría sí la vuelve a contemplar”, destacó Graue. Añadió que en los ocho años de su gestión, la UNAM ha generado más de 360 patentes, de las cuales ya le han sido otorgadas unas 340.

El director de la Facultad de Odontología, Francisco Javier Marichi Rodríguez, señaló a nombre de los científicos premiados que una investigación que no concluye en un desarrollo nuevo está “incompleta”, por lo que la innovación tecnológica y las patentes son prioridad de los países industrializados. “Desafortunadamente, en México tenemos una tasa de producción inferior en ese aspecto, y eso nos lleva a tener una sociedad más vulnerable. Los gobiernos no se percatan de ello, no sé si voluntaria o involuntariamente, pero no dan el apoyo decidido”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	1	17

Soy apolítico; uno tiene que ver por el bien común y saber dialogar

Lilian Hernández y Fernando Camacho

En los últimos 15 años, Daniel Trejo Medina ha sido profesor de asignatura en las facultades de Contaduría y Administración, así como de Derecho e Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es uno de los 28 mil docentes que sólo cobran por las horas frente a grupo y desde esta trinchera hoy compite por la rectoría junto con otros 16 candidatos.

Está consciente de que no cuenta con la estructura administrativa que favorece a otros aspirantes que son funcionarios o investigadores de la universidad, pero asegura que este proceso no es un concurso de popularidad; sus conocimientos en ingeniería, negocios y administración le permiten -afirma- contender para ser el próximo rector.

Originario de un barrio de El Pedregal, cerca de Ciudad Universitaria, el académico, que imparte 20 horas de clases a la semana, asevera que sus logros como empresario y académico se los debe a la UNAM. Yo soy lo que soy gracias a la universidad. Yo sin ella no soy nada.

En una banca del aula B-003 de la Facultad de Contaduría y Administración en Ciudad Universitaria conversó con La Jornada sobre sus propuestas, acerca del peso político que tiene el jefe nato de la universidad, de la relación con el gobierno federal y de las acciones que emprendería si es designado rector.

-¿Ser profesor de asignatura lo coloca en desventaja frente a los demás aspirantes?

-No me pone en desventaja. Yo estoy todo el día dando clase, entonces estoy muy próximo al sentir de los alumnos, de los maestros de asignatura y de los empleados. Los otros aspirantes son personas con una trayectoria muy buena desde una posición de dirección y eso les da cierta ventaja de una estructura; pueden mover salones, censurar lo que les incomoda, decir qué se puede hacer o no en sus escuelas e incluso destinar auditorios a su conveniencia.

Mi propuesta la trabajé con varios profesores de asignatura y varios administrativos de licenciatura y posgrado, y me dijeron que desde estos sectores de la universidad no suele haber quién se atreva a ser la voz que los represente. Yo lo estoy haciendo y sé que es un tema político ser rector y hay que ser muy centrado, no ser extremista.

-¿Por qué quiere ser rector y no mejor estar en un cargo en la iniciativa privada?

-Tengo 25 años siendo empresario y una de mis empresas ha becado a alumnos de la UNAM. Procuero apoyarlos. Tuve la oportunidad de estar en cargos públicos en dependencias federales de sexenios anteriores, pero no me sentía cómodo, no comulgaba con algunos aspectos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	1	17

“Como rector puedo aportar lo que sé, porque tengo experiencia en alta dirección de empresas multinacionales y veo que hay áreas de oportunidad. Hay que cambiar las cosas desde dentro. He visto alumnos que son acosados, denuncian y su queja no procede. Administrativos que hacen mal uso de los recursos y es evidente que se denuncia, pero el órgano interno de control dice que no pasa nada.

Además, soy apolítico, porque no quería que me pintaran de azul o de rojo o de guinda. Uno tiene que ser agnóstico, tiene que ver por el bien común; saber dialogar y exigir lo que es exigible.

Vivir de dar clases

-¿Cómo resolvería el asunto de los salarios de los maestros de asignatura?

-Hay muchos profesores que viven de dar clases. El rector Enrique Graue ha hecho buenos esfuerzos. Cambiar las cosas de manera inmediata sería ilógico y no se puede, pero sí es posible incrementar los sueldos poco a poco o dar apoyos distintos, como capacitación, diplomados o que su familia tenga acceso a deportes y cultura.

Hay que incrementar la matrícula y no necesariamente en CU, tenemos muchas entidades donde podemos crecer. En mi propuesta hablo de un crecimiento mixto: presencial y virtual, ampliar los alumnos en ambos sentidos, porque hay cosas que se pueden hacer a distancia y presencial; lo demostró la pandemia.

Nadie los defiende

-¿Y la violencia de género?

-Este tema es muy importante y hay un área que se dedica a ello, pero 28 por ciento de la población de estudiantes de la universidad que son menores de edad y son acosados o violentados no saben a quién recurrir. Nadie los defiende, no existe un protocolo en la UNAM que atienda el interés superior de la niñez, y eso es una propuesta que tengo.

Los jóvenes de prepa y CCH no saben cómo acercarse a la defensoría; nadie les enseña ni explica; no hay cultura de denuncia verdadera; no es sólo acusar. El proceso legislativo de la universidad se tiene que mejorar. A veces los denunciados tienen contactos en el Tribunal Universitario y mueven todo lo necesario para que no les hagan nada.

Tener operadores

-¿Cómo mejoraría la relación con la 4T?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	1	17

-Podemos criticar lo que sea, pero el Presidente de México tiene mucha presión y hay que dialogar. Es un tema político. La posición de rector es política más que administrativa y es un diálogo, un acuerdo y tener operadores.

“En la universidad hay muchos grupos de poder, aunque no lo quieran decir. Es necesario hablar con ellos y saber qué es lo que buscan. Muchos de los problemas es falta de diálogo. No encuentran un punto intermedio. No se trata de que tú ganes y yo pierda, sino que los dos ganemos o los dos busquemos una mejor solución, es un tema de diálogo. No hay que polarizar; quien quede como rector debe ser alguien que no esté polarizado.

Hay gente muy capaz, pero para su mala suerte son identificados con un grupo u otro y eso no conviene a la universidad.

-¿Usted no se considera de ningún grupo?

-Yo no soy de ningún grupo, cuando tuve la oportunidad de estar con un partido decidí no hacerlo, hay que ser apolítico.

Injerencias y autonomía

-¿Existen injerencias externas que ponen en riesgo la autonomía?

-Toda la vida ha habido injerencias; de hecho, se tienen detectadas, se sabe quiénes son los grupos, pero la autonomía siempre la vamos a defender, es una parte inherente de la universidad. Su autogobierno se tiene que respetar. No entiendo una universidad sin autonomía, aunque no es una patente para violar derechos humanos.

Hay muchas presiones. Cuando están dentro de un poder en la universidad no hacen ni dicen nada, pero cuando lo pierden critican todo y entonces es una lucha de concertaciones. Desde Barros Sierra tenemos esas presiones.

El proceso, correcto

-¿Los procesos en la UNAM son democráticos?

-Considero que el proceso es el que dictó nuestra autonomía y hay que respetarlo, pero hay gente que dice que al rector hay que ponerlo a mano alzada, pero si se hace de esta manera hay quienes no cuentan con una infraestructura de una facultad y entonces no pintan para el proceso y no puede ser elegible.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	1	17

Por eso es que los 15 notables de la Junta de Gobierno son respetables y traen una trayectoria impecable en la academia. Debemos confiar en ellos. Considero que el proceso es el correcto y hay que entender que hay cosas que no son por una democracia de mano alzada.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

IMANOL ORDORIKA

VE REACCIÓN "HISTÉRICA" SOBRE AUTONOMÍA

Afirma que no está en riesgo y esa idea de los aspirantes desplaza la preocupación por el cambio interno que requiere la UNAM



Desde los orígenes de mi vida en la Universidad, todas las actividades que he desarrollado se han construido de manera colectiva, a partir del diálogo y de la construcción de consensos y amplios acuerdos.



IMANOL ORDORIKA
ASPIRANTE A RECTORÍA

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx



Con una cercanía personal con Claudia Sheinbaum, Imanol Ordorika, aspirante a la Rectoría de la UNAM, ve con esperanza que una mujer, pero además universitaria, llegue a la Presidencia de la República, pues considera que puede haber un mayor entendimiento de la importancia de la educación superior pública en el país.

"Estamos yendo a un escenario con dos candidatas que se van perfilando, las dos son egresadas de la Universidad, entonces yo creo que esos rasgos darán más sensibilidad y más posibilidades para que las universidades, no sólo la UNAM podamos contar con más recursos y más apoyos del gobierno federal y los estatales", plantea.

En entrevista con **Excelsior**, Ordorika comparte que la relación con Sheinbaum, con quien coincidió en el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) hace más de tres décadas, es cercana y de mucho cariño, aunque desde hace tiempo no la ha visto.

"Tenemos cercanía pero no diría que es una cercanía política, porque estamos en distintos proyectos, estamos en lugares diferentes y a eso, yo le tengo mucho respeto. Su actividad fundamental profesional ha sido la academia, en la UNAM, entonces yo creo que esos rasgos darían más sensibilidad y más posibilidades para que las universidades tengamos más apoyo".

"En el caso de Xóchitl, no la conozco personalmente, pero me parece que tiene una trayectoria interesante que muestra el papel de la Universidad en la movilidad social en nuestro país, y que seguramente ella también podría ponderar la importancia de una institución como la UNAM para que generara esa posible movilidad en otras personas. Entonces también eso puede ser un tema favorable a la simpatía y empatía con las universidades públicas de México", espera

En este contexto, Ordorika, quien actualmente encabeza la dirección general Evaluación Institucional de la Universidad, señala que la relación con los diferentes niveles de gobierno debe ser de respeto mutuo, pero nunca de subordinación.

"La no subordinación me parece que es un punto clave, la capacidad de interlocución también es otro; tener mucha capacidad de diálogo y para el diálogo tiene que haber firmeza de parte de la Universidad en temas, por ejemplo, como el presupuesto universitario; acaba de mandarse la propuesta de presupuesto federal y en la propuesta hay un incremento de 0.9% en términos reales al presupuesto de la UNAM, entonces hay que decir con firmeza: no es suficiente y sentarnos a discutir".

"Mejorar las condiciones del personal de asignatura, que es uno de los elementos de mayor desigualdad que se viven en la actualidad en la UNAM, es una preocupación central y eso no se puede hacer si no logramos convencer a las autoridades gubernamentales de que es necesario contar con apoyos financieros para poder dar esos pasos", advierte.

Sobre la presencia de candidatas a la Presidencia en el contexto de la sucesión presidencial de 2024, adelanta que no sólo son bienvenidos sino que estarían invitados a exponer a la comunidad universitaria sus propuestas.

"Creo que podría abrirse incluso un debate dentro de la Universidad Nacional, éste podría ser uno de los espacios de debate, en las elecciones en Estados Unidos las universidades son uno de los espacios en los que habitualmente se realizan los debates presidenciales; no pasa nada, si una de las candidatas decide que quiere hacer un acto en Ciudad Universitaria, por qué tener miedo a lo social y lo político", cuestiona.

LA AUTONOMÍA

Ordorika, habla de una reacción un poco "histórica" en las últimas semanas desde la Universidad hacia el tema de la defensa de la autonomía

"Los primeros enunciados de la mayoría de las personas aspirantes a la Rectoría son de que hay que hacer una defensa a ultranza de la autonomía, que hay que cuidar la Ley Orgánica de 1945, y la verdad es que no están en riesgo, no ahora, y esa idea de que estamos en peligro, hace que empiecen todas y todos los aspirantes con ese tema y a desplazar la preocupación



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	1	16

por el cambio interno que se requiere en la Universidad”.

“Yo creo que si de repente hubiera una intentona seria, no la locura individual de uno o dos diputados, sino una iniciativa de fuera, de cambiar las normas de funcionamiento de los universitarios, son sus comunidades las que pueden detener un proceso de éstos, pero no está en el escenario, no es una amenaza que está en este momento. La autonomía es algo que todas y todos en la Universidad estamos dispuestos a defender y cómo se defiende la autonomía, ejerciéndola con responsabilidad”, aclara.

NUNCA IMPONDRÍA MI VOLUNTAD

Con un diagnóstico de una UNAM profundamente desigual y con desequilibrios entre sus propios campus, que se ha alejado progresivamente de la sociedad en momentos cruciales, Ordorika dice que su formación, primero en las ciencias y luego en las ciencias sociales como especialista en educación superior, pero además su papel como histórico dirigente del movimiento del CEU contra el llamado Plan Carpizo, que entre otras cosas, impulsaba el aumento de cuotas, es un rasgo que le permitiría promover la discusión entre la comunidad y nunca imponer su voluntad.

“Desde los orígenes de mi vida en la Universidad, todas las actividades que he desarrollado se han construido de manera colectiva, a partir del diálogo y de la construcción de consensos y amplios acuerdos; no sería de ninguna manera, un rector que intentaría imponer su voluntad a la comunidad universitaria, como ha ocurrido muchas veces, sino alguien que puede plantear temas a discusión, generar los espacios necesarios para que se dé esa discusión, promover que los órganos establecidos en la legislación universitaria fueran una parte sustancial de esa discusión, sobre temas como el crecimiento de la UNAM, los temas las formas del ingreso a la Universidad. Yo tengo propuestas, pero estas propuestas, la idea es que sirvan para abrir una discusión y para enriquecerse en un proceso de intercambio de universitarios, porque hay que entender que la reforma de la Universidad sólo es posible si cuenta con el apoyo de la mayoría del profesorado, del sector de investigación, de las y los estudiantes y del sector de las y los trabajadores”, afirma.

LASTRES

Crítico del papel de la Junta de Gobierno, en la que recae el nombramiento del rector, Ordorika quien tiene como eje central de su propuesta un cambio sustantivo en la Universidad, para atender “lastres” como la violencia de género, la inseguridad, y el que se haya dejado a los alumnos en un segundo lugar de importancia, confía en que los 15 notables tengan la sensibilidad de percibir lo que ocurre en la comunidad, y sean capaces de reconocer propuestas serias y viables, en bien de la Universidad

“Yo no dije que la Junta esté limitada en inteligencia. Tomarán la decisión de manera cerrada, pero creo que haría mal la Junta en actuar en una lógica de descalificación a priori, de quien sea una persona crítica en la UNAM porque entonces es descalificar el sentido mismo de ser parte de la Universidad”, concluye Ordorika.

PATENTES

- En los últimos ocho años, académicos de la UNAM obtuvieron 341 patentes.
- La Universidad Nacional se ha mantenido en el primer lugar nacional como instancia generadora de patentes, al haber presentado 360 solicitudes de registro.
- El Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación 2023 recibió 20 tecnologías protegidas con solicitudes de patentes en 2022.
- En estas tecnologías se reúne el talento de 87 investigadores evaluados por los Comités Asesores Tecnológicos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	1	16

Proponen estímulos para ciencia, innovación y tecnología



Tras advertir que durante este sexenio no se ha estimulado la ciencia, la innovación y la tecnología, el rector de la UNAM, Enrique Graue, adelantó que la máxima casa de estudios prepara una propuesta en la materia que será presentada por su sucesor o sucesora

“Es importantísimo que se generen los estímulos fiscales, los fondos de riesgo para que la industria pueda utilizar mejor el saber de las universidades”, dijo Graue

Durante la ceremonia de premiación del Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación 2023, el rector destacó que en los últimos ocho años, académicos de la UNAM obtuvieron 341 patentes con el apoyo de la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica, registros

otorgados por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

En este contexto, reiteró que la transferencia tecnológica también es una de las formas por las cuales la Universidad acrecienta sus recursos extraordinarios.

“El día de ayer (martes) tuve la oportunidad de revisar la propuesta que hará la Universidad en los meses por venir para poder estimular la ciencia, la innovación y la tecnología en el próximo sexenio por venir. Todos estamos conscientes de que éste no ha sido un sexenio que se haya caracterizado por estimularla. La propuesta universitaria, que en su momento, presentará quien ocupe la titularidad de la Rectoría, sí la vuelve a contemplar”, expuso.

— Laura Toribio



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	CULTURA	3

Philip Glass inaugurará el Festival Cultura UNAM 2023

ALONDRA FLORES SOTO

El aura melancólica y misteriosa de la ópera *La caída de la casa Usher*, que el compositor Philip Glass escribió inspirado en el relato homónimo de Edgar Allan Poe, inaugurará el Festival Cultura UNAM 2023 el próximo día 30, con el estreno de esta obra en México.

Diversidad, inclusión y libertad de expresión son conceptos insignia durante la segunda edición del encuentro, como destacó Rosa Beltrán, coordinadora de Difusión Cultural UNAM, durante una conferencia para anunciar los detalles de las actividades que culminarán el 22 de octubre.

“Todos los recintos van a estar abiertos para que se lleve a cabo este festival, ya que vamos a tener aproximadamente cien actividades, con 28 colaboraciones del subsistema, más unas 12 externas y la presencia de nueve países. De alguna manera”, informó antes de enumerar la variedad de actividades que se desarrollarán en 23 días, con danza, ópera, música, teatro, artes visuales y otras disciplinas que se ofrecerán en 31 recintos universitarios.

En la conferencia de ayer Laura Reyes, directora concertadora de *La caída de la casa Usher*, señaló que en las dos funciones en la sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario, el 30 de septiembre y el 1º de octubre, se apreciará una historia que juega con la audiencia. Catalogada en el género de terror, “la ópera de Philip Glass produce diferentes emociones y momentos de duda muy compleja. En la versión de la obra que se presentará en México participarán cinco cantantes solistas y 12 músicos del Ensamble Usher.

Las islas, la gran extensión de áreas verdes cerca de Rectoría, se transformará una vez más en un escenario al aire libre para una concentración masiva que voltará hacia los astros celestes y liberará la alegría juvenil. Por la mañana se invita al Picnic bajo la sombra, con motivo del eclipse anular de sol el 14 de octubre. Científicos como José de Jesús González, director del Instituto de Astronomía; Julieta Fierro y José Franco ofrecerán conferencias, mientras sesiones de música recrearán la atmósfera de observación.

Por la tarde, en este mismo espacio se realizará Música contra el olvido, una fiesta de seis horas con las bandas GRLS, Tex Tex, The Wookies, IMS y que cerrará con los sonidos electrónicos de Nortec: Bostich + Fussible.

Andrea Echeverri, vocalista de la banda colombiana Aterciopelados, ofrecerá un concierto en la sala Nezahualcóyotl con motivo del aniversario 28 de su álbum *El Dorado*, aunque tocarán viejos y nuevos temas, además de que ya buscan ideas para la escenografía y entre los invitados está Vivir Quintana.

La programación completa se puede consultar en la página electrónica festival.culturaunam.mx

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	1	7

PARTE DE LA HISTORIA UNIVERSITARIA

Exiliados chilenos contribuyeron al desarrollo del modelo educativo de la UAM X



- Homenaje. Fue inaugurada la exposición gráfica y poética dedicada al pueblo chileno.

Redacción CAMPUS

Los hechos que cambiaron a la República de Chile el 11 de septiembre de 1973 "son parte de nuestra historia, pues la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) recibió en su fundación a una comunidad de profesionistas exiliados que junto con los mexicanos hicieron un proyecto inyectado de esperanza y soportado en

teorías educativas emancipadoras", aseguró Javier Soria López, rector de la Unidad Xochimilco.

Al inaugurar la exposición gráfica y poética en homenaje al pueblo chileno a 50 años del golpe de Estado, como parte de las Jornadas Universitarias por la Memoria Histórica Latinoamericana, habló de la necesidad de promover una cultura de paz y un mundo donde las comunidades avancen en forma distinta,

- Equipo.

El proyecto fue impulsado por colectivos de las unidades Xochimilco y Azcapotzalco, así como colegas chilenos.

a partir del diálogo y la convivencia armónica.

"Ha habido momentos crueles en los que los poderes de distintos tipos con intereses económicos, políticos e ideológicos tratan de exterminar la disidencia cuando de lo que se trata es de ver cómo construimos una sociedad, por ello es que Salvador Allende se ha constituido como una referencia de esa lucha por la democracia y de trabajo en beneficio del pueblo".

EXHIBICIÓN.

LA MUESTRA FUE DISEÑADA POR EL PROFESOR CHILENO FERNANDO SHULTZ MORALES.

Soria López manifestó que la historia se da de muchas maneras, pero lo más importante es buscar una visión a futuro, lo cual involucra a las y los jóvenes para que este tipo de momentos también estén presentes, la memoria histórica no se pierda y se pueda avanzar hacia una colectividad más igualitaria, justa y libre de violencia.



- La Unidad Xochimilco.

TEMA RELEVANTE PARA TODOS

Cuidar la democracia

Carolina Tetelboin Henrion expuso que el nivel de temor y brutalidad es conocido, pero que es un tema que no sólo tiene que ver con Chile, sino con las condiciones para el cuidado de la democracia.

"A esta Universidad llegamos en condiciones complejas, rescatados por la mano del gobierno mexicano para reconstituir nuestras vidas", recordó la profesora del Departamento de Atención a la Salud de la Unidad Xochimilco.

En su intervención agradeció a la Casa abierta al tiempo las muestras de solidaridad y la oportunidad que brindó al personal docente chileno.

"En mi caso, me permitió recuperar un espacio que había perdido en una vida de temores, preocupaciones. Aquí pude empezar a hablar en voz alta, plantear los problemas de la sociedad y conocer a través de otras vías nuevas formas de enseñar y hablar de los asuntos en los que estoy inmersa, como es la salud".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	1	3

Lamenta rector de la UAS expresiones del gobernador contra el subsecretario Concheiro

El rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Jesús Madueña Molina, indicó que es muy lamentable que una autoridad con la investidura del gobernador Rubén Rocha Moya se exprese de una manera tan grosera tanto en contra del subsecretario federal de Educación Superior, Luciano Concheiro, como de la directora general de Educación Superior, Carmen Rodríguez, quienes lo único que han hecho durante casi cinco años que han estado al frente de sus respectivos puestos, es apoyar la educación.

Y es que, durante su conferencia semanal, el mandatario estatal indicó que Concheiro actúa como abogado del rector, e incluso se atrevió a señalar que los universitarios nunca han defendido a corruptos, haciendo alusión a la petición del mismo subsecretario de llegar a una salida cordial ante el hostigamiento y la persecución de las autoridades estatales en contra de la UAS y sus funcionarios.

Al respecto, Madueña Molina indicó que si alguien fue presidente de la Comisión de Educación en el Senado de la República, conoce y sabe quién es Luciano Concheiro es el propio Rocha Moya, pues el funcionario federal es una persona que se dedica a defender la autonomía universitaria y a que las instituciones de educación superior salgan de las crisis financieras en las que se encuentran.

“Y en el periodo que ha estado ahí Luciano Concheiro, pues hemos respirado muchas instituciones porque es una persona que siempre le apuesta a la educación. Es lamentable que se exprese así de una persona tan seria como es el doctor Luciano Concheiro, nosotros estamos acostumbrados que nos diga como él quiera, sabemos que él trae las manos metidas hasta el fondo, sabemos por qué ha estado pagando a porros que han estado recorriendo las periferias de las unidades académicas, que estuvieron en la fiscalía un puño de no más de 15 , o 20 gentes, esa es la gente del Gobernador, de Feliciano Castro, quienes han querido desestabilizar a la Universidad” , dijo.

El rector comentó que se solidariza con el doctor Concheiro, de quien sabe es una persona honesta, transparente, que lo menos que hace es afectar el tema universitario, sino todo lo contrario, por lo que una expresión como la vertida por el Gobernador va a tener resonancia y va a tener impacto en muchos lugares.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	1	3

Universitarios de la UAS se manifiestan en la Fiscalía Estatal

Ante la parcialidad y las inconsistencias que se han presentado durante las audiencias en contra del Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Jesús Madueña Molina y funcionarios universitarios, cientos de trabajadores de la Casa Rosalina realizaron una manifestación pacífica y enérgica frente a la Fiscalía General del Estado (FGE) y simultánea en las cuatro unidades regionales y advirtieron que si en la próxima audiencia en contra del Rector se resuelve destituirlo de su cargo se paralizará todo el estado.

Desde las 8:00 horas ya se notaba la presencia de los universitarios que fueron encabezados por los líderes sindicales del SUNTUAS Académicos y Administrativos y de Intendencia, maestros José Carlos Aceves Tamayo y Maricela Guadalupe Pérez Carrillo, éstos entregaron un documento dirigido a la Fiscal, Sara Bruna Quiñónez, para manifestarle un “extrañamiento” a la dependencia que dirige por las conductas que lesionan a la institución a través de integrar “carpetas de investigación que no cumplen con los principios de imparcialidad, confiabilidad, de lealtad y buena fe en la procuración de justicia” .

“Le solicitamos de forma pacífica, pero enérgica, abstenerse de realizar manifestaciones contra funcionarios de la UAS, de manera particular del Rector, doctor Jesús Madueña Molina, las cuales están fuera de lugar y muestran una intencionalidad que afecta el correcto Estado de Derecho” , leyó Aceves Tamayo después de entregar el oficio.

Pidieron que las denuncias, que son prioridad en la agenda de la Fiscalía, “se realicen apegadas a la realidad material y jurídica” , que se apeguen a derecho y se deje por fuera todo interés político ajeno a la educación pública.

Aceves Tamayo al salir agradeció a los universitarios su presencia y apoyo para que la movilización fuera contundente y enfatizó que han sido respetuosos hasta el exceso, pero tristemente lo que se está fomentando en el Estado de Sinaloa y la función de la Fiscal está presionando y hostigando a universitarios distinguidos por lo que pidió que estén listos para lo que venga, sobre todo el día 13 de septiembre en la audiencia contra el Rector y Comité de Adquisiciones.

“Si el día miércoles en la audiencia que tiene el Rector y algunos funcionarios se atreven a solicitar como Fiscalía una medida cautelar para retirar de funciones a nuestro Rector (...) nosotros sabremos defender porque no estamos defendiendo sólo los intereses del Rector estamos defendiendo a toda la comunidad, a toda la juventud sinaloense y a la sociedad en general” , dijo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	1	6

El Diplomado en Propiedad Intelectual de la UABC dio inicio a su segunda edición

Como parte de las estrategias tendientes al fomento de la cultura de los derechos humanos, inició la segunda edición del Diplomado en Propiedad Intelectual. Dicha oferta educativa es resultado de un esfuerzo de la Coordinación General de Investigación y Posgrado, en conjunto con la Facultad de Ingeniería Mexicali.

El objetivo del diplomado es brindar los conocimientos básicos que permitan adquirir las herramientas para buscar la protección de las distintas figuras de propiedad intelectual, como son los derechos de autor, reserva de derechos, patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, registro de marcas, entre otras.

Actualmente se cuenta con 18 participantes, entre la planta académica y de investigación, alumnado de la comunidad universitaria y personal de despachos jurídicos, consolidándose un grupo de distintas áreas del conocimiento. El diplomado se llevará a cabo del 6 de septiembre al 9 de noviembre de 2023, en modalidad virtual.

La sesión inaugural estuvo presidida por el secretario general de la UABC, el doctor Joaquín Caso Niebla, donde además se contó con la presencia de la Coordinadora General de Investigación y Posgrado, la doctora Dora Luz Flores Gutiérrez, de la directora de la Facultad de Ingeniería, la doctora Araceli Celina Justo López, así como de la instructora del primer módulo, la maestra Estefanía Viridiana López Islas.

El doctor Caso Niebla resaltó la importancia de contar con este tipo de alternativas con las que se refrenda la doble convicción de la institución: formar especialistas en la materia y fortalecer el respeto por la propiedad intelectual de las personas. Por último, agradeció a los participantes, quienes, aseguró, se verán beneficiados con el aprendizaje obtenido.

Por su parte, la doctora Flores Gutiérrez, destacó en su mensaje de bienvenida el camino que ha emprendido la UABC en este tema, el cual se ha materializado con la emisión de un reglamento especializado, la creación del Departamento de Propiedad Intelectual y Transferencia, los más de 700 registros de derechos de autor, 39 títulos de propiedad industrial, licenciamientos, una campaña permanente para impulsar la cultura de la propiedad intelectual, entre otras acciones.

La doctora Justo López señaló que los activos intangibles, que se obtienen a través de la protección en propiedad intelectual, son de suma importancia para la ciencia, así como de su eventual transferencia tecnológica. Para finalizar, celebró que haya este tipo de espacios donde se puedan adquirir los conocimientos de esta temática.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	1	8

Centro de investigación en química UAEM-UNAM sustentable cumple 15 años

Después de seis meses de preparación, en los cuales recibió asesoramiento y guía de estudio por parte de profesores universitarios, el estudiante del Plantel “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Diego Ledesma Gallegos, obtuvo la medalla de oro en la etapa estatal de la edición número 33 de la Olimpiada de Biología, que realiza la Academia Mexicana de Ciencias.

La Olimpiada Estatal de Biología (OEB) es un encuentro de alumnos de nivel medio superior que tiene como objetivo difundir y fomentar las ciencias naturales y exactas, donde las y los participantes presentan un examen teórico de alto nivel académico que mide sus conocimientos.

El acercamiento de Diego Ledesma Gallegos a las Ciencias Naturales fue a partir de su curiosidad por entender el funcionamiento de los seres vivos. Al llegar a la preparatoria su interés se transformó en pasión, al conocer con mayor profundidad las ramas específicas de la biología. “Comencé a estudiar los libros que la prepa tiene. Hubo un libro que me gustó mucho, se llama Biología, séptima edición de Solomon, lo repasé muchísimas veces” , explicó.

Ledesma Gallegos obtuvo la presea dorada en la competencia estatal, donde participaron 432 alumnos de distintas escuelas del nivel medio superior de la entidad mexiquense. Tras superar esta fase y quedar dentro de los cinco primeros lugares, ahora tiene la posibilidad de formar parte de una delegación mexiquense para acudir a la Olimpiada Nacional de Biología.

“Estoy muy feliz de haber llegado aquí. Es inspirador sentir que puedes lograr cualquier cosa en la vida. Llegar a la etapa internacional es un sueño muy grande, sería un halago para mí representar a México” , refirió el estudiante universitario.

Actualmente, Ledesma Gallegos recibe asesoría de académicos de la Facultad de Ciencias de la UAEMéx para continuar con su preparación. La edición 33 de la Olimpiada Nacional de Biología (ONB), organizada por la Academia Mexicana de Ciencias, está programada para celebrarse a finales del presente año.

El Centro Conjunto de Investigación en Química Sustentable UAEM-UNAM renovó parte de su equipamiento para el desarrollo científico y el fortalecimiento de la vinculación entre sociedad, academia, industria y medio ambiente.

Este espacio con 15 años de trabajo ininterrumpido dedicado a la innovación y transferencia tecnológica con un enfoque de progreso sostenible es único a nivel nacional, porque dos de las más grandes universidades suman sus recursos financieros, materiales y humanos para realizar proyectos científicos mediante grupos de trabajo mixtos.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	1	8

Adicionalmente, forma personal altamente calificado y difunde conocimiento especializado en revistas y plataformas nacionales e internacionales en el entendido de que el acceso a la ciencia generada con recursos públicos es un bien común.

Para ampliar los alcances y profundidad de sus investigaciones, se adquirió recientemente un microscopio electrónico de barrido con una gran profundidad de campo; un equipo Zetasizer que sirve para mediciones de carga de partículas, de nanopartículas y partículas biomoleculares, además de tecnología de absorción atómica, un espectrofotómetro de masas, cuya función es dar información sobre la naturaleza de una sustancia, además de 249 paneles solares.

Modelos de triple y quintuple hélice

Con investigación en fisicoquímica, petroquímica, ingeniería química, química ambiental, química inorgánica, química de materiales y química orgánica, este centro está a la vanguardia para seguir generando proyectos de triple y quinta hélice.

La triple hélice es un modelo de trabajo conjunto de las universidades, las empresas y el gobierno para sumar esfuerzos, inicialmente de manera individual y posteriormente con acciones colectivas a fin de propiciar el desarrollo y la transferencia de tecnología con la innovación como centro del proceso.

La quintuple hélice, por otro lado, representa una interacción colectiva e intercambio de conocimiento que incluye cinco subsistemas: el educativo, el económico, el entorno natural, el público, la cultura y/o sociedad civil y, finalmente, el sistema político.

Este último modelo es acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), porque se incorporó el factor ecológico, es decir que los nuevos proyectos tecnológicos también toman en cuenta su impacto ambiental.

Además del nuevo equipamiento e infraestructura, cátedras y estancias, el Centro Conjunto de Investigación en Química Sustentable UAEM-UNAM celebró sus 15 años con una Jornada Académica para el intercambio de experiencias, perspectivas y conocimientos en una mesa redonda con invitados nacionales e internacionales, seguido de un curso especializado en química verde y sustentabilidad.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	1	8

Obtiene estudiante UAEMéx oro en Olimpiada Estatal de Biología

Después de seis meses de preparación, en los cuales recibió asesoramiento y guía de estudio por parte de profesores universitarios, el estudiante del Plantel “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Diego Ledesma Gallegos, obtuvo la medalla de oro en la etapa estatal de la edición número 33 de la Olimpiada de Biología, que realiza la Academia Mexicana de Ciencias.

La Olimpiada Estatal de Biología (OEB) es un encuentro de alumnos de nivel medio superior que tiene como objetivo difundir y fomentar las ciencias naturales y exactas, donde las y los participantes presentan un examen teórico de alto nivel académico que mide sus conocimientos.

El acercamiento de Diego Ledesma Gallegos a las Ciencias Naturales fue a partir de su curiosidad por entender el funcionamiento de los seres vivos. Al llegar a la preparatoria su interés se transformó en pasión, al conocer con mayor profundidad las ramas específicas de la biología. “Comencé a estudiar los libros que la prepa tiene. Hubo un libro que me gustó mucho, se llama Biología, séptima edición de Solomon, lo repasé muchísimas veces” , explicó.

Ledesma Gallegos obtuvo la presea dorada en la competencia estatal, donde participaron 432 alumnos de distintas escuelas del nivel medio superior de la entidad mexiquense. Tras superar esta fase y quedar dentro de los cinco primeros lugares, ahora tiene la posibilidad de formar parte de una delegación mexiquense para acudir a la Olimpiada Nacional de Biología.

“Estoy muy feliz de haber llegado aquí. Es inspirador sentir que puedes lograr cualquier cosa en la vida. Llegar a la etapa internacional es un sueño muy grande, sería un halago para mi representar a México” , refirió el estudiante universitario.

Actualmente, Ledesma Gallegos recibe asesoría de académicos de la Facultad de Ciencias de la UAEMéx para continuar con su preparación. La edición 33 de la Olimpiada Nacional de Biología (ONB), organizada por la Academia Mexicana de Ciencias, está programada para celebrarse a finales del presente año.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	1	24

Se debería dar marcha atrás a lineamientos de becas: García Gasca



En el encuentro en la ANUIES participaron rectoras y directores de IES de forma presencial y virtual; Álvarez-Buylla asistió de forma remota. También acudieron estudiantes en protesta.

Se deben ajustar a la realidad de las universidades, dijo la rectora de la UAQ en encuentro con autoridades de Conahcyt y rectores en la ANUIES

Política en ciencia

Isaac Torres Cruz
@HuitzilacSoryu

El miércoles pasado, rectoras y directores de instituciones de educación superior se reunieron en las instalaciones de la ANUIES, dónde la directora de Conahcyt, Elena Álvarez-Buylla, les expuso los cambios en los lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados (SNP), que ha dejado a muchas de estas instituciones sin la posibilidad de becar a alrededor de mil programas de posgrado.

Mientras la exposición de Álvarez-Buylla y los comentarios de los asistentes se llevaba a cabo, fuera de las instalaciones se manifestaban estudiantes afectados por estos cambios y que les ha dejado sin beca, aún cuando la dependencia de gobierno insistió en el encuentro que solventaría a todos los que soliciten y cumplan los requisitos para obtenerla.

En su exposición la funcionaria dijo que el SNP garantizaba "cero estudiantes sin beca" y refirió que la condición de apoyar los posgrados en las universidades se debe a que "es ilegítimo, inconstitucional e ilegal trasladar a las/os estudiantes becados por el Conahcyt la obligación de cubrir las necesidades financieras de instituciones de educación superior (IES) mediante el pago de colegiaturas u otros conceptos equivalentes. En IES públicas se privatizaban los apoyos Conahcyt".

Durante su participación en el encuentro, la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Teresa García Gasca, manifestó que las IES públicas están de acuerdo con ese punto, "pero las condiciones impuestas con ese propósito por el Conahcyt no deben ser a costa de las instituciones".

En el encuentro, Álvarez-Buylla dijo que la gratuidad debe entenderse como una obligación del Estado, no sólo del gobierno federal. Por lo tanto, esta obligación también incluye a las universidades públicas, a quienes invitó a buscar mecanismos de planeación y eficiencia presupuestal para que se establezca la educación de posgrado como un derecho, y no como "privilegio o mercancia".

Por ello, reconoció a las administraciones actuales de las IES que de manera general han estado totalmente dispuestas a colaborar para "recuperar" el pos-

Lista

Posgrados profesionalizantes

Por otra parte, este 13 de septiembre se publicó en el "Diario Oficial de la Federación" el "aviso por el que se da a conocer el acuerdo por el que se establecen las áreas y temas de los programas de posgrado orientados a la profesionalización de las personas, cuyos estudiantes podrán recibir una beca de posgrado y apoyos complementarios, en términos del artículo 39, fracciones III y IV, de la ley general en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación".

grado público, además de que han hecho un esfuerzo de optimización de recursos para lograr la gratuidad gradual

"Sabemos que los cambios no son fáciles, pero nos interesa hacer equipo con ustedes para mejorar y hacer más pertinente y ordenada la oferta educativa a nivel de posgrado, y lograr el acceso universal de becas con base en un esfuerzo conjunto entre las IES y el Conahcyt."

Por su parte, García Gasca externó que el aumento en el número de maestrías y doctorados integrados recientemente al SNP se debe a la integración de programas sin evaluar, lo que afecta la garantía de calidad.

"Me parece que debe haber marcha atrás y ajustar los lineamientos a esta realidad", dijo la rectora, quien denunció que la aplicación de forma retroactiva es inconstitucional, por lo que estas reglas deben reconsiderarse y dar tiempo a que los programas educativos hagan los ajustes necesarios y logren los indicadores que solicita la autoridad.

Durante el encuentro, García Gasca dijo que es indudable la necesidad de un cambio en los lineamientos de posgrado, sin embargo, se debieron tomar en cuenta los aspectos positivos que tenían los anteriores y no haber echado abajo lo que las universidades habían construido en materia de calidad educativa.

¿CUÁNTAS BECAS?

Por otra parte, Álvarez-Buylla reiteró que es falso que ha habido un recorte de becas de la institución, "todo lo contrario, hay un aumento sostenido de presupuesto asignado para las mismas; en 2023 se llegará a un máximo de alrededor de 90 mil becas administradas, con un presupuesto de más de 13 mil millones de pesos. Máximos históricos".

Lo que ni dijo la funcionaria es que hay una diferencia entre el presupuesto asignado y el destinado finalmente al sector, que por el contrario se han reasignado recursos de becas a programas como el Sistema Nacional de Investigadores, basta revisar a detalle el gasto final, como lo ha explicado a "Crónica" Andrés Agoitia, académico de la UNAM que ha seguido a detalle estos números y que refiere que esas 90 mil becas ministradas:

"Las becas vigentes no suman esa cantidad, lo que hacen es contar las becas administradas que suman las que están vigentes o no al momento del corte, pero hay muchos tipos de becas, incluso por una sola exhibición, el parámetro que se usaba era el de vigentes, y ahora hay otro, si dieran los datos de las becas vigentes otra cosa sería" •

"Si estamos aquí es por las y los estudiantes y por ninguna otra cosa. Los programas de posgrado existen por ellos y por ellos es que necesitamos que esto cambie"; García Gasca



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	NACIONAL	WWW.ELHERALDODEMEXICO.COM.MX

Leticia Ramírez reconoce la entrega de libros de texto gratuitos en Sonora

Al asistir al segundo informe de labores del gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montaña, la titular de la Secretaría de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, reconoció a los servidores públicos de la administración estatal por realizar la entrega de los libros de texto gratuitos a los estudiantes de nivel básico.

Frente a los asistentes, la secretaria hizo hincapié en el trabajo que ha hecho el gobernador, pues este ha hecho suyos los principios de la Nueva Escuela Mexicana. En tanto, destacó que, en el estado, los estudiantes de educación básica, media y superior reciben apoyos alimentarios, uniformes y becas, “no es posible una transformación social de alcance histórico sin trabajar también en la transformación de la educación” , dijo.

¿Cuáles fueron los avances en Sonora con Alfonso Durazo?

En otros temas, subrayó la disminución de la pobreza y el incremento de empleo en la entidad; así como la construcción de infraestructura hospitalaria, el abasto de medicamentos, y el gran interés de la administración por apoyar a jóvenes y mujeres con un presupuesto social.

"Hoy podemos celebrar que en Sonora se avanza por el rumbo que ha marcado nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador. Un cambio en las instituciones hacia una transformación social perdurable para desterrar el régimen de privilegios” , recalcó durante su participación.

Finalmente, reconoció la tenacidad y el temple del gobernador Durazo Montaña para poner en la ruta del cambio a las y los sonorenses, para construir una nación más justa, humana y solidaria, “el gobernador trabaja con constancia, en equipo, en el territorio y a ras de suelo para no dejar a nadie atrás ni a nadie afuera del bienestar colectivo” .

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/9/13/leticia-ramirez-reconoce-la-entrega-de-libros-de-texto-gratuitos-en-sonora-538290.html>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	ESTADOS	WWW.TALLAPOLITICA.COM.MX

Acceso a la educación, prioridad para gobiernos de la Cuarta Transformación: Leticia Ramírez

La secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, recordó que para los gobiernos de la Cuarta Transformación es prioridad el acceso a la educación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, por eso ofrecen mejores condiciones para garantizar la permanencia y continuidad en todos los niveles de enseñanza.

Con la representación del presidente Andrés Manuel López Obrador, y en su mensaje con motivo del 2° Informe de Labores del gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montañón, reconoció a las y los servidores públicos de la administración estatal, por garantizar la entrega de los Libros de Texto Gratuitos (LTG) a estudiantes de Educación Básica desde el inicio del ciclo escolar 2023-2024.

Subrayó que el gobierno de Sonora ha hecho suyos los principios de la Nueva Escuela Mexicana que, en esencia, buscan el fortalecimiento de la escuela pública con un sentido humanista y científico.

Destacó que, en la entidad, los estudiantes de Educación Básica, Media Superior y Superior reciben apoyos alimentarios, uniformes y becas, porque no es posible una transformación social de alcance histórico sin trabajar también en la transformación de la educación.

Afirmó que Sonora es un estado estratégico para el país, ya que su ubicación y recursos como el litio y la energía solar o la propia industria agroalimentaria, automotriz y de semiconductores anticipan un mejor futuro y desarrollo para los habitantes de la región.

Destacó la disminución de la pobreza y el incremento del empleo en la entidad; la construcción de infraestructura hospitalaria; el abasto de medicamentos, y el notorio interés de la administración estatal por apoyar a jóvenes y mujeres con un presupuesto social a diferencia de administraciones anteriores.

Asimismo, subrayó que la deuda histórica del país con las comunidades indígenas comenzó a saldarse en el estado con el Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui en el que se privilegia el diálogo y la inclusión para cumplir el derecho al territorio, al agua, la salud, la educación y el respeto a sus tradiciones.

“Hoy podemos celebrar que en Sonora se avanza por el rumbo que ha marcado nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador. Un cambio en las instituciones hacia una transformación social perdurable para desterrar el régimen de privilegios.”

Recordó que, en 2021, el pueblo sonorenses se comprometió con la lucha por el bienestar de todas y todos, al llevar a su estado la transformación social que impulsa el gobierno federal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/09/2023	ESTADOS	WWW.TALLAPOLITICA.COM.MX

Por ello, reconoció la tenacidad y el temple del gobernador Durazo Montaña para poner en la ruta del cambio a las y los sonorenses, para construir una nación más justa, humana y solidaria.

“El gobernador trabaja con constancia, en equipo, en el territorio y a ras de suelo para no dejar a nadie atrás ni a nadie afuera del bienestar colectivo” , concluyó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	1	9

México, el que menos invierte en educación entre países de OCDE

Gerardo González Acosta
nacional@cronica.com.mx

En su diagnóstico Education at a Glance 2023, la organización encuentra también disminución de matrículas en tres niveles educativos.

Desde 2020, México invirtió menos dinero en educación que el resto de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), de la cual nuestro país es miembro. Ese año, el gobierno de México destinó en promedio 763 pesos menos a la edu-

cación por día por estudiante de primaria, secundaria y media superior, con respecto a los países del llamado "Club de los Ricos".

En promedio, los países sujetos al escrutinio de la OCDE incrementaron su gasto en el sector educativo hasta alcanzar 5.1 por ciento de su PIB, mientras que México destinó el 4.5 por ciento.

De acuerdo con un análisis que la organización Mexicanos Primero (MP) realizó al reporte Panorama de la Educación (Education at a Glance 2023), publicado el 12 de septiembre, nuestro país invirtió cada vez menos en este sector.

Education at a Glance (Educación de un Vistazo en español) es la fuente autorizada de información sobre el estado de la educación en todo el mundo, analiza la estructura, finanzas y rendimiento de los sistemas educativos en los países de la OCDE; en su más reciente edición, México va a la baja.

237 pesos diarios por estudiante

El reporte indica que la inversión que realizó México en 2020 (año de la pandemia) para que cada estudiante siguiera aprendiendo en primaria fue de 237 pesos por día, una diferencia de 681 pesos respecto de la inver-

sión promedio que realizaron 38 países de la OCDE, entre ellos Chile, Colombia y Costa Rica.

Ese mismo año, México dejó de invertir por estudiante en primaria 3 mil 911 pesos anuales en comparación con lo que el Estado destinó a ese rubro en 2019.

En el caso de nivel secundaria, la inversión del Estado para el aprendizaje diario de los alumnos fue de 207 pesos, una diferencia de 822 pesos en promedio, con respecto a las naciones de la OCDE.

La reducción presupuestal durante el año de la pandemia generó una disminución por estudiante de secundaria, de 8 mil 253 pesos anuales con respecto a 2019, según muestra el documento.

También refiere que en el nivel medio superior, la inversión

diaria por estudiante en México alcanzó los 284 pesos, significativamente menor en comparación con los 1 mil 061 pesos que en promedio gastaron los otros países sujetos al análisis.

Mexicanos Primeros informó que la inversión nacional por estudiante en educación media superior se incrementó en 6 mil 512 pesos anuales con respecto a lo gastado con el 2018, de acuerdo con el último dato disponible.

MATRÍCULAS A LA BAJA

Con relación a la matrícula, Education at a Glance muestra también que la educación básica fue el nivel que tuvo una tendencia a la baja.

Pasó del 84 por ciento en 2017 al 71 por ciento en 2021, a pesar de que este sector educativo es obligatorio en México desde el 2002.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	1	17

FALTA INVERSIÓN Y CONTROL EN CIBERATAQUES: IQSEC

En riesgo, 29 millones de estudiantes

La falta de inversión en ciberseguridad dentro del sector educativo pone en riesgo los datos y la información personal de unos 29 millones de estudiantes, advirtieron expertos en la materia al indicar que

alrededor del 80 por ciento de las escuelas fueron blanco al menos un intento de *ransomware*, un ataque en el que secuestra la información o el acceso a cambio de un pago.

“Los centros educativos pueden

ser una presa fácil para los cibercriminales, ya que, la mayoría, carecen de los elementos fundamentales, como una red segura, pero también porque, muchas veces, atienden a una amplia gama de usuarios en

ésta, incluidos estudiantes, profesores, administradores, egresados, y proveedores externos”, dijo Manuel Moreno Lly, director de Habilitación de Ventas de Seguridad en IQSEC.

En los últimos años, al menos una decena de instituciones educativas, públicas y privadas, han sido afectadas por un ciberataque.

—Christopher Calderón

Vulnerables

Razones

Carecen de una red segura.

Casos más conocidos

Las secretarías de Educación de Sinaloa, Chiapas, NL, Jalisco y CDMX.

Costoso

El monto del rescate de información se calcula en 1.82 mdd.

FUENTE: IQSEC



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	1	17

INVERTIRÁ 253 MDD EN HONDURAS, NICARAGUA Y MÉXICO

Ve en educación la clave para frenar migración

GK Global apuesta por centros logísticos y desarrolla planta de aceite de palma

ALEJANDRA RODRÍGUEZ
arodriguez@elfinanciero.com.mx

El *nearshoring* y la educación representan las mejores oportunidades para frenar la migración, advirtió Yusuf Amdani, presidente de GK Global, conglomerado que genera empleos en Centroamérica a través de diversas empresas.

“Para México y Centroamérica es un tiempo único, por los próximos cinco años, por toda la relación geopolítica con China y por qué todo mundo quiere estar cerca del mercado de EU”, dijo.

En el marco de la presentación de su libro “Mundo de oportunidades”, el empresario apuntó que, para tener éxito con el *nearshoring* es necesario ver más allá del negocio e implementar una economía circular con acciones que ofrezcan educación y calidad de vida que frenen la migración y no se pierda la mano de obra.

Amdani destacó que México ya figurar en la estrategia de su firma, luego de que para el ciclo escolar 2023-2024 firmaron un convenio con la Secretaría de Salud de Campeche (SEDUC) para habilitar la primera escuela pública bilingüe. Esto busca replicarlo en Tabasco, Aguascalientes y Durango.

“Tener una educación bilingüe da 200 por ciento mayor probabilidad de acceder a un empleo de me-



ESPECIAL

Empleos tecnológicos. La nueva demanda de las empresas.

“Para operar IA también se necesita gente; hoy hay una necesidad de más ingenieros...”

YUSUF AMDANI
Presidente de GK Global

jores condiciones” dijo Amdani.

Señaló que los empleos de manufactura ya no son suficientes, por lo que es momento de capacitar en los que son tecnológicos, la nueva demanda del *nearshoring*.

La empresa planea invertir 253 millones de dólares en Honduras, Nicaragua y México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	1	11

Reinician las escuelas de tiempo completo

En este mes, nuevamente se pondrán en marcha las escuelas de tiempo completo en Querétaro, informó la secretaria de educación estatal, Martha Elena Soto Obregón.

Indicó que este modelo se encuentra en el proceso administrativo y en las reglas de operación, para que se pueda implementar.

Señaló que el estado cuenta con 356 planteles con este modelo educativo, en dónde se cuenta con horario extendido, para apoyar a los padres de familia mientras trabajan.

Soto Obregón recordó que el año pasado se destinó un presupuesto de 126 millones de pesos para este programa, el cual también se utilizó para rehabilitar la infraestructura escolar.

Consideró que este ciclo 2023-2024 po-



QUADRATÍN

QUERÉTARO. Son 356 planteles los que cuentan con este programa.

dría ser menor el presupuesto para estas escuelas, pero no disminuiría el número de primarias y telesecundarias que brindan el servicio.

Cabe recordar que en marzo del año pasado, el Gobierno federal eliminó este programa. /QUADRATÍN



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	1	13

Yucatán: dengue eleva el ausentismo escolar

Los casos de dengue han generado un ausentismo de 2% a 3% en escuelas estatales y, aunque no es un asunto grave, se puede complicar si no se toman medidas preventivas, alertó Elías Dájer Fadel, presidente de la Asociación Mexicana de Escuelas Particulares de Yucatán.

Además de la fumigación, hay una campaña entre alumnos, maestros y padres de familia para combatir al mosquito y la enfermedad, destacó.

También, dijo, se colocaron filtros sanitarios en las estradas de los planteles para detectar algún síntoma entre el alumnado, los cuales se instalaron durante la pandemia por Covid-19 y se mantienen por seguridad de los estudiantes.

“Quizás por el tiempo, todavía seguimos resistiendo el tiempo que estuvimos en pandemia, como que los sistemas inmunes se dejaron de ser tan fuertes, como eran entonces muchas veces van

los chicos a hacerse pruebas y resultan negativos en cuanto a dengue, pero sí por otras causas,

Explicó que los padres de familia han estado dando los repelentes a los niños, lo que ha mantenido bastante bajo control los contagios.

“Esperemos que como vayamos avanzando en la temporada de lluvias, vaya disminuyendo y podamos ir viendo en la televisión esto no y esperemos también que las brigadas que están haciendo los trabajos de prevención pues vaya logrando mayores resultados para ir bajando la incidencia de casos de dengue que hemos tenido en la entidad”, afirmó Dájer.

En tanto, la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (Segey) reforzó las acciones de limpieza y mantenimiento de áreas verdes de las escuelas públicas como medida de prevención y protección a las y los estudiantes durante estas dos primeras semanas de clases. /EDGARMUÑOZ, 24HORASPUEBLA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	1	12

Inseguridad. Hombres armados hirieron, además, a tres personas: dos mujeres y un hombre, informaron

Un ataque armado a comerciantes en el bulevar Vicente Guerrero del puerto de Acapulco, en Guerrero, dejó un hombre muerto y tres heridos.

El crimen se reportó poco antes de las 17:00 horas de este miércoles, en los puestos semifijos que se encuentran afuera, en la banqueta, en la colonia Renacimiento.

Al lugar llegaron policías y soldados del Ejército mexicano, quienes localizaron a un hombre muerto y dos mujeres y otro varón heridos.

Una de las lesionadas fue trasladada por sus propios medios a un hospital para recibir atención médica, mientras que los otros dos baleados fueron llevados por una ambulancia de la Cruz Roja y otra del Centro de Urgencias Médicas de Acapulco.

CLASES VIRTUALES

El secretario de Educación en el estado, Marcial Rodríguez Saldaña, reconoció que unas 25 escuelas de la región de Tierra Caliente, de la parte alta de San Miguel Totolapan y de Coyuca de Catalán, no tienen clases presenciales por la inseguridad,

VIOLENCIA IMPIDE VOLVER A AULAS EN TIERRA CALIENTE, GUERRERO

Atacan a ambulantes en Acapulco; saldo, 1 muerto



AUXILIO. Los servicios de emergencia acudieron a las afueras del mercado donde fueron agredidos los comerciantes informales.

aunque aseguró que se imparten de forma virtuales.

Sobre las familias desplazadas en la región Centro, puso como ejemplo la comunidad La Primavera, cercana a Chichihualco, donde un pre-escolar fue reconstruido para que no se pierda el ciclo escolar, y dijo que

lo mismo ocurrirá en la primaria y secundaria.

En entrevista en este puerto, indicó que con el recién anunciado programa de becas "Ignacio Manuel Altamirano", de la actual administración, se beneficiará a las familias en condiciones de "vulnerabilidad"

y desplazamiento.

Abundó que el presupuesto de seis millones de pesos, dinero de ingresos propios del Gobierno estatal, está destinado a regiones como la montaña y la sierra, los cuales son los grupos de mayor vulnerabilidad.

Adelantó que este año entregará lugares a nuevos docentes para cubrir la demanda.

"Asignando plazas nuevas como se está atendiendo a los docentes, pero ha disminuido notablemente la movilidad del sector educativo", aseguró.

En relación al bloqueo de maestros de preparatorias populares que exigen el registro y que fueron desalojados el lunes de la Autopista del Sol, en Chilpancingo, expuso que el subsistema carece de una normatividad, ley y reglamento. / **QUADRATIN**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	1	7

Tere Jiménez reconoce labor del Cecytea

Aguascalientes, Ags.- La gobernadora Tere Jiménez encabezó la ceremonia de conmemoración del 30 aniversario del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes (Cecytea) e hizo un reconocimiento a esta institución educativa por brindar a las y los jóvenes de la entidad, una formación académica que les permite competir a nivel global.

"Aprovechen la educación de calidad que les brinda esta institución; de aquí van a salir con las herramientas necesarias para conquistar el mundo, así que no dejen de soñar y luchan siempre por alcanzar sus metas", apuntó.

Ante alumnos del Cecytea Asientos, que fue el primer plantel de este subsistema en el estado, la mandataria destacó que el Cecytea es hoy una de las instituciones de educación media superior de mayor demanda en la entidad por su nivel académico y modelo de formación que responde a la dinámica productiva y a la demanda de empleo de la región, garantizando así una inserción exitosa de los egresados en el mercado laboral.

Tere Jiménez, además develó una placa conmemorativa y entregó becas para certificación Google a alumnos destaca-

dos; asimismo, premió a los ganadores del Torneo Deportivo y del Maratón por el 30 aniversario del Cecytea.

La directora del Cecytea, Guadalupe García Arenas, destacó que a 30 años de su creación, esta institución ha albergado a muchas generaciones de estudiantes que hoy son hombres y mujeres de bien que hacen aportaciones productivas a favor de Aguascalientes y su gente; asimismo, comentó que actualmente funcionan 15 planteles y 17 Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD) de este subsistema en todo el estado.





El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	1	11



Estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa marcharon en Acapulco y en el Antimonumento exigieron la presentación de sus 43 compañeros vivos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	ESTADOS	31

Exigen justicia para maestra del Cobach ultimada en Chiapas

DE LA REDACCIÓN

Trabajadores del Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach) se manifestaron este miércoles frente a las oficinas centrales de la institución ubicadas en Tuxtla Gutiérrez para exigir que se haga justicia por el homicidio de la docente Berni Flor Mejía Velázquez, perpetrado en el municipio de Amatenango de la Frontera.

Los inconformes colocaron un moño negro en la entrada del Cobach y demandaron que se garantice la seguridad de los trabajadores de ese sistema educativo. “Estamos aquí para exigir que se haga justicia, y para que se voltee a ver a esas comunidades”, dijo la profesora Isabel Cal y Mayor Estrada.

La maestra Mejía Velázquez fue privada de la libertad el pasado 7 de septiembre por seis personas, presuntamente integrantes del cártel Jalisco Nueva generación cuando se encontraba en las instalaciones del plantel 216 del Cobach, ubicadas en el ejido Río Guerrero del municipio Amatenango, situado en la sierra de Chiapas. El martes anterior se le halló sin vida.

Según Cal y Mayor Estrada, “el pánico llegó a ese plantel (el 216). Los alumnos vivieron un momento difícil”. Aseguró que “esa zona está totalmente sitiada” y destacó que “nos duele la injusticia” de que las autoridades no hayan escuchado “atentamente la voz” de Berni Flor Mejía, que “necesitaba la atención y las medidas necesarias para que no ocurriera lo que pasó”.

Añadió que semanas y meses antes, padres de familia, maestros y ciudadanos en general manifestaron su preocupación por la seguridad de los alumnos en la región donde Mejía Velázquez prestaba sus servicios, “y resultó que desafortunadamente asesinaron a una maestra que era realmente ejemplo para la comunidad”.

Añadió que Berni Flor Mejía “era una maestra que conocimos en las jornadas académicas, en el trabajo colegiado, en los eventos culturales, académicos y deportivos”, y reclamó seguridad para los empleados del Cobach, que tiene planteles en “cada pueblo del estado”. De acuerdo con Isabel Cal y Mayor, algunos de sus colegas han recibido amenazas en el municipio de La Concordia.

Sostuvo que “la justicia es algo que cada día está más en entredicho en el Cobach; se aplica para unos cuantos, pero hoy por hoy la compañera Berni ha sido objeto de una situación complicada y difícil, a la que no podemos dar crédito”.

Mientras, en el municipio serrano de Siltepec, transportistas y pobladores también exigieron justicia para la mentora y advirtieron que si continúa la violencia “no vamos a permitir que haya votaciones para elegir a otro gobierno corrupto”.

Expusieron que “el pueblo de Frontera Comalapa está secuestrado. El Ejército y la Guardia Nacional nada han hecho ante los atropellos”; asimismo, demandaron que las fuerzas de seguridad federales y estatales “salgan de Siltepec y se vayan a Comalapa”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	SOCIEDAD	35

Conmemoran 10 años de violento desalojo de maestros del Zócalo

Laura Poy Solano

A una década del desalojo de miles de docentes de la plancha del Zócalo, profesores de la sección 22 de Oaxaca demandaron castigo a los responsables y reiteraron que “tenemos memoria, no vamos a olvidar a quienes sufrieron cárcel, represión o perdieron la vida en la lucha contra la mal llamada reforma educativa”.

Anunciaron que uno de los compromisos alcanzados ayer en la reunión con autoridades federales en la Secretaría de Gobernación es que el “próximo 21 de septiembre se le abrirán de nuevo las puertas a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para reinstalar la mesa de diálogo con la Comisión Nacional Única de Negociación”.

La secretaria general de la sección 22, Yenny Aracely Pérez, informó en un mitin frente a la sede sindical del magisterio en la ciudad de Oaxaca que también se acordó liberar las cuentas bancarias del fallecido ex secretario general de la sección 22, el profesor indígena Rubén Núñez Ginés, quien fue “preso político durante la dura batalla que enfrentamos contra la mal llamada reforma educativa, y que a la fecha no ha recibido justicia”.

Los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) informaron que tras reunirse con funcionarios federales y estatales en la Ciudad de México “vamos a consultar con los compañeros de base cómo continuar con nuestra jornada de lucha, ante la falta de un compromiso concreto para responder a nues-tras demandas”.

Los educadores recordaron que el 13 de septiembre de 2013, miles de maestros fueron desalojados de la Plaza de la Constitución en un operativo policiaco. La maestra Yenny Aracely Pérez destacó que hace 10 años el magisterio nacional “emprendió una ardua lucha por echar abajo la nefasta reforma educativa que aprobó Enrique Peña Nieto, que lejos de escuchar al magisterio democrático, impuso a sangre y fuego una reforma que, más que educativa, era una reforma laboral que laceraba los derechos de los trabajadores de la educación y que buscaba la privatización de la educación pública”.

Agregó que los maestros “queremos reiterar que nuestro movimiento tiene memoria, y el 13 de septiembre de aquel 2013, quienes nos encontrábamos en el Zócalo vimos cómo el gobierno federal impuso el desalojo de los miles de compañeros que nos encontrábamos ahí. Y a una década seguimos exigiendo justicia, porque Peña Nieto, y su entonces secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, son responsables de quienes fueron convertidos en presos políticos, como nuestro compañero Rubén Núñez Ginés”.



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	REPÚBLICA	11



El plantón de maestros del SNTE en Ciudad Victoria cumplió una semana sin que se llegue a un acuerdo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	NACIONAL	12

Condiciona SNTE acuerdo con Villarreal

BENITO LÓPEZ

CIUDAD VICTORIA.- Como condición para retomar el diálogo y evaluar un posible regreso a clases, tras ocho días de paro, la sección 30 del SNTE exigió al Gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, designar a una maestra al frente de la Secretaría de Educación del estado y destituir a la actual titular, Lucía Aimé Castillo Pastor.

Arnulfo Rodríguez, dirigente magisterial, criticó que nada más falta que nombren a un médico al frente de Educación.

“Vamos a poner una condición para lo que viene, que ya se centraliza la educación en México, que sea rector el Presidente de la República y no estemos sujetos a lo que diga el Gobernador.

“Porque si es de un parti-



Benito López

■ Integrantes del SNTE instalaron el pasado martes un plantón en las inmediaciones del Palacio de Gobierno de Tamaulipas.

do o de otro partido ponen a sus consentidos o consentidas, pero que sea una maestra. Pero, no, ponen contadores, ya nada más falta que pongan médicos, amigos”, agregó.

Rodríguez encabeza el plantón instalado desde el pasado martes ante el Palacio de Gobierno, un día después de que se rompió el diálogo con Villarreal.

De acuerdo con el diri-

gente sindical, planteará el tema al secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, en la reunión que en breve sostendrán para buscar una salida al paro de clases en Tamaulipas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	1	28

Juez declara ilegal una versión modificada del programa pro *dreamers*

● Mantiene protección a beneficiarios

AP

Periódico La Jornada
Jueves 14 de septiembre de 2023, p. 28

Houston. Un juez federal declaró ayer que es ilegal una versión modificada de una política federal que impide la deportación de cientos de miles de inmigrantes traídos a Estados Unidos durante su infancia, pero rechazó ordenar el fin inmediato del programa y las protecciones que otorga a los beneficiarios.

El juez federal Andrew Hanen coincidió con Texas y otros ocho estados que incoaron una demanda para detener el programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés). Se prevé que el fallo del juez sea apelado ante la Suprema Corte, con lo que el máximo tribunal sopesaría el destino del programa por tercera ocasión.

“Aunque comprende el predicamento por el que pasan los beneficiarios del DACA y sus familias, desde hace algún tiempo esta Corte ha manifestado su preocupación por la legalidad del programa”, escribió Hanen en su fallo de 40 páginas.

“La solución a estas deficiencias estriba en el Poder Legislativo, no en los poderes Ejecutivo ni Judicial. El Congreso, por diversas razones, ha decidido no aprobar un proyecto de ley similar al DACA... El Poder Ejecutivo no puede usurpar la autoridad que la Constitución confiere al Congreso, incluso para llenar un vacío”, señaló.

La orden de Hanen amplía el actual mandamiento judicial que había estado en vigor contra el DACA, el cual prohibió al gobierno aprobar nuevas solicitudes, pero dejó el programa intacto para las personas que ya están inscritas durante la actual revisión jurídica.

Hanen también declinó una solicitud de los estados para que ordenara la finalización del programa en dos años. El juez dijo que su orden no obliga al gobierno federal a que adopte alguna medida contra los beneficiarios del DACA, conocidos como *dreamers*.

Thomas Saenz, presidente y abogado general del Fondo Mexicano Estadunidense para la Defensa Jurídica y la Educación, que representa a beneficiarios del DACA en la demanda, dijo que en última instancia corresponderá a las cortes superiores, incluida la Suprema Corte, fallar sobre la legalidad de ese programa y si Texas logró demostrar que el mismo le causó perjuicios.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Artículo Ley Orgánica de la UNAM: ¿Hasta cuándo? / Fernando Jiménez Mier y Terán (La Jornada, p. 18)**
- **Artículo La UNAM en pasado / Jovany Hurtado García (El Universal, ON LINE)**
- **Artículo Sobre el cambio de rector en la UNAM / Humberto Muñoz García (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Artículo Evaluar, acreditar y... transformar la educación superior / Sylvie Didou Aupetit (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Artículo Un escándalo silencioso: la evaluación de los posgrados / Adrián Acosta Silva (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Columna Regla de tres 1012 (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Columna ¿Será? // *Casta Dorada* y familiar (24-Horas, p. 2)**

SEP

- **Artículo *Cash* para compra de votos / Pedro Peñaloza (El Sol de México, p. 14)**

LIBROS DE TEXTO

- **Columna Juegos de poder / La maestra idiota (Excélsior, p. 9)**
- **Columna México SA / Poder Judicial, reprobado // Desconfianza ciudadana // Corrupto, califica el 66 % (La Jornada, p. 24)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo El paquete económico 2024 / Orlando Delgado Selley (La Jornada, p. 18)**
- **Artículo Becas de posgrado y SNI: ¡es Hacienda... y Conahcyt! / Alejandro Canales (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Artículo El gobierno de la ciencia en México. Una retrospectiva/ XV: Vientos de cambio, la encrucijada del nuevo siglo / Roberto Rodríguez Gómez (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Artículo México en el panorama de la educación de la OCDE / Teresa Gutiérrez Cortés (El Heraldo de México, p. 16 y 17)**
- **Columna Tres en raya / Endeudamiento sin precedentes. El peligro acecha (El Heraldo de México, p. 6)**



- **Columna Desde San Lázaro / Mentiras que explotarán con la próxima presidenta (El Financiero, p. 27)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	OPINIÓN	18

Ley Orgánica de la UNAM: ¿hasta cuándo?

FERNANDO JIMÉNEZ MIER Y TERÁN*

La Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México (1945), después de casi 80 años de existencia, necesita ser remplazada, no me cabe la menor duda; hay que ser consecuentes, reconocer sus limitaciones y mirar para adelante.

El 16 de julio de 1988, poco después del fraude electoral de Carlos Salinas, en pleno Zócalo, mientras esperábamos dar comienzo al mitin de protesta, encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas, abrí *La Jornada*, comencé a pasar sus páginas y, de repente, encontré publicado en la página 12 un artículo mío que, poco tiempo antes, había entregado en propia mano a Miguel Ángel Granados Chapa, entonces subdirector de *La Jornada*, quien encaminó la publicación del texto, a página entera (¡vaya espacios del periódico en tiempos aquellos!). Era yo un imberbe, y mi escrito se tituló “Ley Orgánica de la UNAM. Diagnóstico de un cuasi-cadáver”. Se aproximaba el Congreso Universitario de 1992, estábamos en la fase de diagnósticos y, desde tiempo atrás, me inquietaba sobremanera el estado deplorable de la ley de marras. No está de más recordar que en tal congreso dicha ley fue tema tabú, intocable, y al final casi todo quedó como antes.

Hace unos días cayó en mis manos aquel recorte periodístico que conservo desde hace 35 años. Procedí a leer los párrafos y encontré que el texto tiene plena vigencia: confirmo que la Ley Orgánica de la UNAM

continúa agonizante, a pesar los esfuerzos hechos por los gobernantes universitarios, para mantenerla oxigenada, mediante verdaderas piruetas legislativas propiciadas por la burocracia jurídica de la institución. (Por ejemplo: el Colegio de Ciencias y Humanidades, como tal, nunca tuvo cabida en el marco de la Ley Orgánica. En 1999 lo desgraciaron, a hurtadillas le cambiaron de nombre, por “Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades”, y lo legalizaron.) ¿Para qué cambiar la ley, si todo cabe en el jarrito sabiéndolo acomodar?

Con el paso del tiempo, la realidad universitaria desbordó lo preceptuado en la Ley Orgánica; varios de sus artículos son inaplicables por obsoletos, y otros, de corte napoleónico, se continúan usando como verdaderas camisas de fuerza. A bote pronto –este espacio no da para más– señalo que la ley universitaria es el sustento de una estructura académica limitada, con docencia e investigación separadas (facultades, escuelas, institutos y centros de extensión universitaria); a la vez que marca el deslinde entre las humanidades y las ciencias, sin contemplar la interdisciplinariedad; también establece la regulación estatutaria de las relaciones laborales de los universitarios, mismas que hoy son muy distintas, pues están fincadas en la vida sindical y los contratos colectivos de trabajo, no previstos por la Ley Orgánica.

En 1945 la universidad contaba en total con menos de 100 investigadores

total con menos de 100 investigadores y, seguramente por ello, ese sector quedó excluido de participar en el Consejo Universitario; pero violentando la Ley Orgánica, con interpretaciones a modo, los investigadores fueron incorporados con calzador al aludido consejo. ¡Qué bien que participen! ¿Por qué de esa manera?

Uno de los graves problemas de la UNAM consiste en la inestabilidad laboral de la planta académica, principalmente de los profesores de asignatura. Y esa inestabilidad es auspiciada por la Ley Orgánica, al establecer el ingreso “mediante” la presentación, en tiempo indefinido, de un concurso de oposición, cuando lo lógico sería que el concurso fuese “previo” a la ocupación de la plaza. No es lo mismo ganar una plaza antes de comenzar a trabajar, que someterse a un concurso tres, 15 o más años después de estar trabajando, en interminables e inciertos interinatos, como por desgracia se estila. Urge corregir la norma en que se sustenta tal maña.

La ley, no tan sólo requiere ser modificada para superar la concepción educativa bancaria de la impartición de conocimientos por los profesores; la renovación de la ley se precisa para explicar el significado de la autonomía y demás principios universitarios: libertades de cátedra e investigación, y pluralidad ideológica, etcétera. También conviene pensar en incluir en la ley el ideario de las otras dos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	OPINIÓN	18

funciones sustantivas: investigación y extensión de la cultura, así como decir lo principal de la organización administrativa y financiera de la institución. Ni qué decir que el estudiantado y la democracia, en todos sentidos, incluida en el gobierno universitario, deben ocupar un lugar central en la ley.

La ley actual preceptúa la formación de universitarios “útiles a la sociedad”. El concepto sociedad es amplio y vago. La nueva ley universitaria podría corregir la imprecisión, y, sin dejar de lado a los demás, ponerse principalmente al servicio de los más desfavorecidos, quienes requieren espacios en la universidad, ya bien para formarse o, cuando menos, para acceder a buenos profesionistas egresados de la universidad que los asistan. La UNAM no sólo es una institución pública; también es nacional, y el principal proyecto de nación mexicana, que actualmente se construye a duras penas, apunta en dirección de los pobres.

Considero que en los tiempos de sucesión que vienen, el rector Enrique Graue, los candidatos a remplazarlo, los miembros de la Junta de Gobierno, los consejeros universitarios y técnicos, y los universitarios todos, debemos reflexionar, con miras al futuro universitario que se avecina, en la conveniencia de allanar el camino para el advenimiento, sin prisa pero sin pausa, de una nueva ley para la UNAM, dando santa sepultura a la de 1945.

¡Elevemos la mirada de la educación!

** Profesor en la UNAM*

jimenezmyt@gmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

La UNAM en pasado

Jovany Hurtado García

Aquello que llamamos pasado, en algún momento de nuestra existencia, termina por alcanzarnos. Nos plantea interrogantes y respuestas a la complejidad del presente. El pasado no es ajeno, ni debemos de verlo como anacrónico; su presencia nos es útil ya que nos revela algo. Voltar hacia atrás debe de tener la función de aprender y aplicar lo que se hizo bien en ese tiempo.

Los días que correen en nuestro país son de gran efervescencia, los eventos políticos se sobreponen uno al otro, sin descanso. No se termina de digerir una noticia cuando aparece otra, en este movimiento intenso aparece el cambio de Rector en la UNAM, que no es ajeno a los intereses políticos, por ello dicha transición y lo que se encuentra en juego va más allá de un cambio que proponga el mejoramiento educativo, es necesario también un proyecto capaz de defender la Autonomía.

Si lo anterior es el reto, pienso y es imposible no hacerlo, en la Rectoría que encabezó Manuel Gómez Morin, un periodo breve -1933-1934- pero sustancial para la vida de la Universidad; en poco tiempo logró generar un primer estatuto para normar la vida universitaria; sorteó una crisis financiera; propuso una estructura de gobierno para garantizar el vínculo entre la comunidad y los órganos de gobierno.

Gómez Morin entendía a la UNAM ya que siempre fue parte ella, y eso le permitió formar la idea de la Universidad y la relación que debía de tener con la sociedad.

En las últimas semanas empecé a revisar algunas partes del archivo de Gómez Morin, que se encuentra en el ITAM –por lo cual le agradezco a sus nietos Alejandra y Manuel Gómez Morin, por su apoyo para ingresar al mundo del Rector- y he encontrado la secuencia de su pensamiento en relación a la Universidad, ideas no solo vigentes en su tiempo sino también en el nuestro.

Estudiante destacado, en el discurso pronunciado el 22 de septiembre de 1918 menciona: “Soñamos con la Universidad centro y guía de la evolución de nuestro pueblo. Soñamos con el imperio de nuevas normas, más humanas, más verdaderas, más justas; con una moral más tolerante y menos formalista...”

Después de ser estudiante se convierte en profesor de Derecho Público, inicia ganando cuatro pesos diarios. En una carta escrita a Aquiles Elourdy, Director de la Facultad de Jurisprudencia, le comenta que dejó de dar clases por causas de salud y respecto a su cátedra le dice: “si es



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

posible volver a ella el año próximo pues usted sabe el interés que por mi cátedra he tenido siempre y mi gran deseo de no alejarme de la Facultad”.

Y como Rector, en su gran discurso ante el Consejo Universitario: “El propósito capital perseguido al pensar en la estructura de gobierno en la Universidad, ha sido el de mantener y afirmar su carácter puramente democrático, propósito tanto más importante cuanto que ya plenamente autónoma, la Universidad y sus órganos no tienen ni pueden aspirar a otra fuente de autoridad que la que derive de los universitarios mismos.”

Las ideas de Gómez Morin hablan de la necesidad de defender la vida democrática y académica de la Universidad, que pasa por defender la Autonomía y la Libertad de Cátedra. El Rector Morin escribe en un pasado que es nuestro presente. La UNAM sigue siendo la institución que forma a las nuevas generaciones, y como si fuera poco abona a la vida democrática. Quizá los proyectos que hoy se construyen, tendrían que ser analizados desde la óptica de nuestro pasado, ¿cuántos dialogan con la historia de nuestra Universidad? Ese podría ser un primer punto de partida para la Junta de Gobierno.

Aquí las ideas de Manuel Gómez Morin y la semana próxima “La UNAM en futuro”.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/jovany-hurtado-garcia/la-unam-en-pasado/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

Sobre el cambio de rector en la UNAM

14 septiembre, 2023 por Humberto Muñoz García

17 académicos contendrán por el puesto de titular de la Máxima casa de Estudios. ¿Qué es lo que la institución necesita?

En los últimos tiempos he dedicado muchos artículos en Campus a tratar cuestiones que refieren en particular a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Hoy vuelvo a dedicar este espacio a la institución, toda vez que se ha iniciado el proceso de cambio de rector, que tiene la mayor importancia para quienes trabajamos y estudiamos en ella, y para los universitarios del país.

En el cambio de rector, el elegido gana el prestigio del puesto, poder decidir sobre la actividad universitaria, articular fuerzas políticas internas para la conducción académica, obtener legitimidad para resolver conflictos, dirigir las mutaciones que habrán de realizarse para mejorar las funciones institucionales, administrar los recursos financieros y no financieros, asignarlos, mantener a la institución funcionando de manera estable y representarla a nivel internacional y en la esfera pública nacional. Desempeñar el cargo de rector de la UNAM es uno de los trabajos más complejos y difíciles que hay en México.

Se registraron, para ocupar el puesto, 17 académicos. Será fundamental que la Junta tenga en cuenta, de manera destacada, la relevancia de la obra académica de los aspirantes. Que analice en detalle el contenido de cada proyecto de desarrollo institucional, y lo que señale como prioritario de cambiar, la metodología para el cambio y los logros a obtener al final del rectorado. Desde luego, fijarse en la capacidad política de cada aspirante y en sus habilidades administrativas y de gestión.

Es de hacer notar que con la elección del rector (a) se presenta la oportunidad de vivir una nueva etapa en la que se fortalezca el ethos y la legitimidad de la autoridad académica. Por esta circunstancia, considero que nuestra universidad merece tener a una o a un líder académico en la Rectoría, que cuente con el respeto de la comunidad y del entorno social y político que rodea a la institución.

2. La UNAM cuenta con una comunidad integrada por académicos, estudiantes y trabajadores que se dividen según su entidad de adscripción, las funciones que desempeñan y los campos de conocimiento a los que se dedican. Las personas conviven, mantienen relaciones sociales y realizan prácticas políticas sobre la base de su actividad y de las categorías y posiciones que ocupan. Piensan distinto y su interacción es la que anima la vida académica y contribuye a la formación de las nuevas generaciones. Los miembros de la comunidad tienen identidad con la institución y con el segmento de la comunidad en el que participan. Ser y sentirse parte genera



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

confianza. La comunidad brinda seguridad de que se puede pensar y crear en libertad, para hablar, razonar, deliberar y llegar a acuerdos para conducir la institución y fortalecer la actividad académica. Producir, transmitir y difundir conocimientos.

En la comunidad existen cuerpos colegiados que se constituyen por una pluralidad de personas que representan a los académicos y a los estudiantes. En dichos órganos se delibera, se discute y se toman decisiones para coordinar acciones a través de las cuales se llevan a cabo las políticas institucionales del conjunto de la institución o de un segmento de la misma. En estos órganos se consiguen acuerdos entre quienes tienen distintas formas de pensar la realidad. La dirección académica es vital en el logro de tales acuerdos. Se trata de un colectivo que por la vía de la razonabilidad es capaz de acordar políticamente. En los cuerpos colegiados se crea y se recrea la gobernabilidad del rectorado con el propósito de mejorar la docencia y la investigación.

3. Entender cómo se desenvuelven la comunidad y los cuerpos colegiados es imperativo para atacar algunos de los grandes problemas que trajo el desarrollo y el crecimiento de la universidad. El punto es que venimos de un período en el que se impusieron lógicas de mercado a la actividad académica, se acentuó la competencia, en vez de la colaboración; se estimuló la burocratización, la individualización del trabajo y se acentuaron actitudes de pasividad y conformismo en la comunidad. El burocratismo, además, ha estado ligado a actitudes de arrogancia, soberbia y arbitrariedad de algunos directivos, que resultan disruptivas de la esencia y la lógica de la academia. La pandemia, el encierro y las lógicas de mercado se sumaron y contribuyeron a individualizar, a disgregar la comunidad. El próximo rector (a) tendrá el desafío de recomponerla en el conjunto y en sus segmentos con base en la inclusión y la participación.

La Junta de Gobierno, en esta ocasión, tiene el reto de elegir a un académico reconocido y realmente comprometido a cambiar la universidad. Convencido de reafirmar y renovar la autonomía y los valores académicos que le han dado historicidad a la institución. Dispuesto a superar los problemas de fondo, que le den viabilidad de largo aliento a la UNAM.

<https://suplementocampus.com/sobre-el-cambio-de-rector-en-la-unam/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

Evaluar, acreditar y... transformar la educación superior

14 septiembre, 2023 por Sylvie Didou Aupetit

Refundar el sistema de evaluación y acreditación implica una labor en varios niveles a largo plazo

Desde marzo 2022, la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en la Ciudad de México (Coepes-Cdmx) se dedicó, entre otras tareas, a reestructurar los procedimientos de evaluación y acreditación de la educación superior. La subcomisión, encargada de la encomienda, fue integrada por representantes nombrados por instituciones, públicas y privadas, asentadas en la capital del país. El 7 de septiembre 2023, la Coepes-Cdmx y el Tecnológico Nacional de México (TecNM), concurrentemente con otras dependencias, convocaron un Foro “para documentar el diseño de la política de evaluación y acreditación de la Ciudad de México” y difundir los avances correspondientes a su primera etapa de actividades.

Con base en una alineación sobre los documentos oficiales concernientes a la educación superior, publicados por la SEP, el Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (Conaces), el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (Seaes) y demás instancias, la subcomisión presentó su metodología, con base en siete criterios transversales: responsabilidad social, equidad (social y de género), inclusión, excelencia, vanguardia educativa, innovación social e interculturalidad.

Con el propósito de usar esos criterios para reconfigurar el dispositivo, los integrantes de la subcomisión propusieron definiciones operativas de cada uno. Presentaron prácticas implementadas por sus instituciones de afiliación. Aunque las exposiciones, por su brevedad, no pudieron evidenciar la riqueza y variedad de las experiencias recopiladas, mostraron que las IES estaban dispuestas a hacerse cargo de esas temáticas. Compartían, además, rutas de acción convergentes.

Los especialistas señalaron no obstante que sus alcances se entrecruzaban con los de programas paralelos de inclusión o de interculturalidad. Indicaron que, en su mayoría, las intervenciones estaban enfocadas a incrementar los porcentajes de admisión e índices de retención y egreso de los estudiantes en riesgo de deserción. En contraste, pocas promovían la equidad entre docentes, investigadores o administrativos o documentaban sistemáticamente insumos y productos.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

Acorde con las funciones que de-sempeñaban en el sistema de educación superior (investigación, formación, vinculación) y su vocación (atención total a la demanda, producción de conocimientos científicos, entrenamiento de recursos humanos de alto nivel), los establecimientos privilegiaron ciertas intervenciones. Sobresalen las de captación de la matrícula en las escuelas de nivel medio superior (orientación vocacional, difusión de oportunidades), de nivelación pedagógica (tutorías, semestres cero, cursos remediales), de provisión de servicios (becas, acompañamiento para solicitar servicios de bienestar, instancias de defensoría), de reordenamiento normativo (suscripción de protocolos, adecuaciones reglamentarias) o de investigaciones especializadas (sobre equidad o inclusión, aprendizajes e incorporación de saberes).

En mi opinión, el listado anterior revela que, además de completar el recuento de prácticas para sugerir indicadores adicionales y concertarlos (objetivos principales del Foro), la subcomisión debería identificar principios éticos, valores, dimensiones referenciales y modalidades organizativas para legitimar un dispositivo de aseguramiento de calidad diferente del estructurado durante las pasadas tres décadas, si pretende contribuir a alcanzar los paradigmas de ruptura epistémica y de mejoramiento institucional continuo, promocionados por el Seaes y el Conaces.

Para ello, sería relevante que la política de evaluación y acreditación haga de la segmentación de las IES respecto de sus propósitos, estatutos, esquemas de conducción, recursos y actores uno de sus pilares. En consecuencia, debería ofrecer un amplio portafolio de indicadores, regulado por mínimos exigibles, para permitir a las instituciones recurrir a los más pertinentes, en función de su contexto. Esto serviría para concretar valores- co-diseño y coparticipación-, más allá de su enunciación retórica.

La selección “autónoma” por parte de las IES de cómo argumentar y demostrar su calidad ayudaría a dar cabida a sus peculiaridades, una cuestión desatendida hasta ahora. Permitiría superar las brechas entre un sistema de aseguramiento fundamentado en preconizaciones transversales y las pautas diferenciadas de consolidación prevalecientes en los establecimientos. Demostraría un compromiso gubernamental en pro del respecto a las identidades institucionales. Contribuiría, en suma, a apreciar parejo distintas formas de suministrar una atención educativa, arraigada local- e institucionalmente.

En conclusión, refundar el sistema de evaluación y acreditación implica trabajar a largo plazo y en varios niveles, involucrar especialistas con prestigio, atender cuestiones éticas y desligar las dinámicas y decisiones de imposiciones burocráticas o políticas. Si no se cumplen esas condiciones, el sistema enfrentará los costos de un proceso superficial de reingeniería, en un momento en el que proveer servicios educativos de calidad para todos es un compromiso global para “reinventar” los inciertos “ futuros” de la educación superior.

<https://suplementocampus.com/evaluar-acreditar-y-transformar-la-educacion-superior/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

Un escándalo silencioso: la evaluación de los posgrados

14 septiembre, 2023 por Adrián Acosta Silva

El nuevo proceso de evaluación de los programas de posgrado del país presentado por el Conahcyt representa un duro golpe a miles de estudiantes

La información dada a conocer por el Conahcyt hace unas semanas respecto de la evaluación de los programas de posgrado del país tiene el perfil de un oximorón: es un escándalo silencioso. De los 2 mil 933 programas evaluados (que incluyen los niveles de especialidad, maestría y doctorado), un 33.5 por ciento (983) resultaron “no elegibles”, es decir, no reconocidos por el nuevo Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo. Esto significa, entre otras cosas, que los estudiantes que eligieron cursar algún programa de posgrado no serán apoyados con la beca de manutención correspondiente, que tradicionalmente les asignaba el Conahcyt para cursar sus estudios durante 1, 2 o 4 años.

El impacto de esta decisión es muy significativo, pues no sólo afecta a los programas de las instituciones de educación superior privadas sino también a las públicas. Aunque la información que aparece en la página del SNP es muy limitada, es posible identificar que los impactos más importantes ocurrieron en el nivel de las especialidades (87.3 por ciento fueron consideradas “no elegibles”), en la maestría (36.8 por ciento) y, en menor medida, en el doctorado (13.1 por ciento). En la página no es posible identificar cuántos de los programas no elegibles son nuevos (es decir, es la primera vez que solicitaban su registro en el SNP), y cuántas son renovaciones de programas que ya existían desde hace años en el antiguo Padrón Nacional de Posgrados (PNP).

¿Qué se sabe? Que bajo la nueva Ley General de Humanidades, Ciencia y Tecnología, el Consejo determinó fijar los criterios generales de evaluación de los programas en tres grandes categorías. La primera fue su relación con las prioridades nacionales, que fueron determinadas por la Junta de Gobierno del Consejo. La segunda fue la clasificación de los programas de acuerdo a su orientación (investigación/profesionalización, público/privado), realizada por la SEP. La tercera, si los programas cobraban o no matrículas a sus estudiantes, y en qué monto.

En cualquier caso, el impacto nacional, regional e institucional es relevante, como lo han mostrado en las páginas de Campus Sylvie Didou, Alejandro Canales y Miguel Casillas. En la Universidad de Guadalajara, por ejemplo, que durante muchos años lideró el número de posgrados registrados en el PNP entre las universidades públicas estatales, el impacto significa



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

que el 28 por ciento de sus programas (60 de 215) no lograron ser elegidos bajo los nuevos criterios y lineamientos expedidos por la Junta de Gobierno del Conahcyt, publicados apenas el 26 de julio pasado, es decir, una semana antes de que el Consejo diera a conocer los resultados de las solicitudes de evaluación. Aquí también, como a nivel nacional, resultaron no elegibles 8 de 11 especialidades (muchas de ellas médicas), 46 de 142 en el nivel de maestría, y 6 de 62 en el nivel del doctorado.

Tampoco hay información disponible respecto de las áreas de conocimiento y disciplinas que más resultaron afectadas con la evaluación no diagnóstica, ni formativa sino punitiva realizada por el Consejo a través de sus comisiones dictaminadoras. No obstante, parece claro que los posgrados relacionados con la gestión, los negocios, el emprendurismo o la administración de organizaciones resultaron los más afectados con las decisiones evaluadoras. Eso supone que fueron considerados posgrados “no elegibles” por estar dirigidos a fortalecer al mercado y no al estado. También queda flotando en el aire la sensación de que el tercio de las solicitudes rechazadas (aunque el eufemismo sea “no elegidas”) obedece a razones presupuestales, algo que desde hace tiempo se ha mencionado como una de las razones que explican los resultados de las evaluaciones del Conahcyt.

Como sea, el proceso evaluador significa un duro golpe a miles de estudiantes que habían decidido cursar una maestría o un doctorado bajo el supuesto de que recibirían una beca. Ante la eliminación de los programas, muchos alumnos se dieron de baja inmediatamente. Algunos se movilizaron y protestaron en las delegaciones del Conahcyt, o en las instalaciones de los campus universitarios. Pero el golpe está dado, y a pesar de las solicitudes de reconsideración realizadas por las autoridades, el Consejo decidió, en una proporción significativa, reiterar la categoría de “no elegibles”, sin mayores explicaciones a los responsables de los programas afectados.

En estas circunstancias, la política científica del gobierno obradorista es una hechura de objetivos ambiguos, señales cruzadas e implementaciones defectuosas. La narrativa de la gratuidad se enfrenta al hecho de recortes brutales en los apoyos hacia los jóvenes (y algunos no tanto) que deciden, por muy diversos motivos y circunstancias, apostar al posgrado como una forma de supervivencia en tiempos donde los empleos son escasos, o para contribuir a la solución de problemas del desarrollo mexicano de hoy y del futuro. Es difícil entender como una política científica nacional supuestamente anti-neoliberal le cierra la puerta a poblaciones e instituciones públicas que han logrado avances importantes en la diversificación de las opciones profesionales y de investigación del posgrado mexicano.

El problema central no es, por supuesto, el de evaluar o no los programas. De hecho, esa es una práctica regular desde los inicios del padrón de posgrados reconocidos por el Consejo. El problema consiste en el tipo de evaluación que se diseña y se ejecuta, sin considerar la historia de cada programa, el contexto y los resultados de cada uno de ellos. Si antes del 2019, la épica de los indicadores gobernaba las evaluaciones de los programas, hoy la épica de la austeridad y



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

el compromiso con las prioridades gubernamentales dominan la evaluación federal. Son tiempos duros para el posgrado nacional.

<https://suplementocampus.com/un-escandalo-silencioso-la-evaluacion-de-los-posgrados/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

Regla de tres 1012

14 septiembre, 2023 por Carlos Reyes

Tiempos nublados para el presupuesto, continúa la lucha en la UAS y más del panorama educativo actual

Mismo sello. El cierre presupuestal de la actual administración no será muy distinto a lo que se ha visto en los últimos cinco años. Ajustes, limitaciones y cancelación de asignaciones adicionales que han mermado la operatividad y la capacidad financiera de las instituciones de educación superior del país. Ni siquiera se asignaron este periodo los citados recursos para el tan celebrado fondo de gratuidad que se aprobó. Las universidades públicas saben que no hay mucho que negociar, ni tampoco hay muchas alternativas para fondear sus principales necesidades. Así se van a ir a 2024 y no se vislumbra que sean tiempos halagüeños. La actual legislatura va de salida y tampoco va a complicarse demasiado. A final de cuentas no hay ningún compromiso por escrito. Un sexenio más que se perdió en materia de recursos.

Movimiento fino. En la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), se dio un cambio fundamental en uno de los cargos más relevantes dentro de la institución. Gerardo Alapizco Castro dejó la Secretaría General, por lo que él mismo dijo eran motivos personales, y en su lugar quedó Robespierre Lizárraga Otero, quien era el director de Asuntos Jurídicos de la UAS. Se trata de un hombre que cuenta con toda la confianza del rector, Jesús Madueña Molina, a quien ha acompañado durante estos meses de conflictos jurídicos que han puesto en predicamento la autonomía de la institución. El rector le dio su total respaldo en momentos en los que la unidad de la casa de estudios de Sinaloa debe ser apuntalada.

Luto en la UANL. Hace unos días, se registró otra pérdida en el ámbito de la educación superior del país. Ahora fue la partida lamentable del ex rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Luis Eugenio Todd, quien dirigió a esta institución de 1973 a 1979. En el campo de la ciencia y la academia, también dejó muchas aportaciones. En aquellos años en que se dio la derrota del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a manos del candidato panista Vicente Fox Quesada, el ex rector de la UANL figuró en aquellos equipos que se conformaron para la transición, y desde ahí, impulsó a la educación en todos sus niveles.

Inicio formal. La carrera por la sucesión en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEMor) arrancó de manera formal. La Junta de Gobierno de la institución publicó la convocatoria para la elección del nuevo titular de la rectoría para el periodo 2023-2029, en sustitución de Gustavo Urquiza Beltrán, actual rector de la UAEMor, y quien concluye su gestión en unos meses. En noviembre tendremos el cambio. No son muchos los aspirantes al cargo, aunque como el propio Urquiza Beltrán lo apuntó, la baraja está abierta y lista para que sea una



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

mujer la designada por el máximo órgano de gobierno de la UAEMor. Veremos cómo se va perfilando la lista en los días por venir.

Buscan acercamientos. Como se lo adelantamos la semana pasada, las instituciones de educación superior comienzan a sentir los estragos de las nuevas directrices en materia de ciencia y tecnología, especialmente en lo que se refiere al otorgamiento de becas de posgrado. Ahora es la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) la que se ha acercado a las autoridades para encontrar una salida a este entuerto. No quedan claros, dice la rectora de la UAQ, Teresa García Gasca, los criterios con que se clasificaron los posgrados ni muchas de las líneas que se han seguido en los últimos meses. Difícilmente, a estas alturas, lograrán los afectados algún cambio significativo. La suerte está echada desde hace algunas semanas y, al menos al interior del gobierno federal, no hay muchas voces que hagan suyas las demandas de los universitarios.

Otro caso. Y no es para menos, cuando el cambio en las reglas establecidas por el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), afectó al 50 por ciento de los posgrados que ofrece la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro). Con ello, un número considerable de alumnos se quedará sin recursos, advirtió el rector José Alfredo Romero Olea. Aunque se tenía toda la documentación en regla, Romero Olea plantea que este cambio de criterios vino a derrumbar muchos proyectos que ya se tenían en mente para apoyar a los estudiantes. Otro golpe a las finanzas de las instituciones públicas de educación superior.

De lujo y equidad. Por cierto, el Colegio de México (Colmex) realizó esta semana el Segundo Encuentro de Rectoras y Directoras de Instituciones de Educación Superior, al que asistió Teresa García Gasca, rectora de la UAQ. Por ahí estuvieron también Silvia Elena Giorguli Saucedo, presidenta del Colmex, y quien ha tenido una destacada gestión en estos años al frente del colegio, así como el secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e instituciones de Educación Superior (Anuies), Luis Armando González Placencia; la coordinadora nacional de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior (Renies-Igualdad), Beatriz Eugenia Rodríguez Pérez; y la titular de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (Dgesui) de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Carmen Enedina Rodríguez Armenta, otra mujer ejemplar que ha sido pieza clave en esa dependencia.

<https://suplementocampus.com/regla-de-tres-1012/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	LA 2	2

[¿SERÁ?]

Fiestas patrias exclusivas

En un hecho inédito, en los festejos patrios de este año no habrá representación del Poder Judicial ni del Legislativo. Los argumentos del presidente López Obrador para negar la invitación son que no habrá “la parafernalia de antes” y que no hay una buena relación con el Poder Judicial, “porque se han dedicado a actuar en contra de la transformación”. Fue el pasado 5 de febrero, en la ceremonia de aniversario de la Constitución, la última vez que estuvieron las representaciones de los tres poderes en una ceremonia y la ministra Norma Piña no se levantó para aplaudirle a AMLO a su llegada al evento. La decisión de AMLO dejó “vestidos y alborotados” a más de uno... Ojalá y esa exclusión no vaya a ir más allá de los festejos. ¿Será?

Reunión morenista

Nos cuentan en la bancada de Morena que la visita de su virtual candidata a la Presidencia, Claudia Sheinbaum, a los diputados de la coalición Juntos Hacemos Historia, más que una operación cicatriz con los simpatizantes de sus compañeros contrincantes en el proceso interno, fue un recordatorio de dónde habrá espacios para sus aspiraciones. Claro que hubo gritos de unidad y hasta de “presidenta”, pero sobre todo, el mensaje es que les quede claro quién tendrá los lugares para repartir en el 2024, por aquello de que haya alguien que quiera seguir a un liderazgo en su salida de Morena. ¿Será?

Marcelista con Delfina

Para muchos fue sorpresa que el exvocero de Marcelo Ebrard, el diputado Daniel Sibaja González, apareciera en el gabinete de Delfina Gómez, gobernadora entrante del Estado de México, o dejó el círculo marcelista, o la versión de que el excanciller y Claudia Sheinbaua han comenzado a limar asperezas es cierta... ¿Será?

Van por el CJF

La mayoría morenista en el Senado buscará que Celia Maya se integre al Consejo de la Judicatura, el organismo encargado de vigilar al Poder Judicial. El problema de la llegada de la queretana es que, entre los requisitos para ser designada en esa vacante, está el de no tener una militancia como la que ella mantiene en Morena, lo que le valió ser vetada de la Suprema Corte de Justicia cuando intentó llegar a ese Pleno por allá de 2018. ¿Será?

Casta Dorada y familiar

La categoría de Casta Dorada no solo abarca al grupo de beneficiarios de altísimos salarios en la UNAM, también alcanza a las familias con integrantes que participan de la nómina universitaria. Hay varias en esa condición, pero una que hoy destaca, por obvias razones, y que además crece, nos comentan, es la familia Álvarez-Icaza. Hasta hace poco se hablaba de siete integrantes, pero ahora ya serían ocho: Marisa Belausteguigoitia Rius, acaba de contratar a la sobrina de su esposo, Luis Álvarez Icaza, en el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) de la UNAM que ella dirige. La relación es simple y clara: Luis Álvarez Icaza, secretario administrativo de la UNAM y aspirante a rector, es el esposo de Belausteguigoitia, directora del CIEG, y ahora ésta contrata a la sobrina para que se integre al mismo Centro y también cobre en la UNAM... Así, nos dicen, la Casta Dorada tiene conciencia de sangre y beneficia a la familia. ¿Será?



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	ANÁLISIS	14



Pedro Peñaloza

Cash para compra de votos

En una mano lleva la piedra, y con la otra muestra el pan.
Plauto

El inexpresivo y apático secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, presentó a la Cámara de Diputados la propuesta presupuestal para 2024, que asciende a nueve billones 66 mil millones de pesos. El ritual no puede fallar. El secretario del despacho, que no secretario de Estado, asistió a San Lázaro a entregar un voluminoso paquete que contiene los deseos y la voluntad del titular del Poder Ejecutivo. Sin bastón sigue mandando.

Se acatará la línea de no quitar ni una sola coma, a menos que sea para disminuir recursos a los "rebeldes" organismos autónomos. Los seguidores del tabasqueño se envolverán en la bandera y sin leer ni ojear las iniciativas únicamente votarán.

Los "representantes del pueblo" van a aprobar un presupuesto destinado a la compra de votos y a la confirmación de clientelas. Para ello, se destinarán 729 mil millones para los programas "prioritarios" del gobierno, 23 por ciento más que lo aprobado para el presente año, principalmente para la pensión a adultos mayores, que tendrá un incremento de cerca de 125 mil millones de pesos.

Estos defensores de la nación e inclitos representantes de los sentimientos del pueblo bueno también levantarán la mano para lo siguiente: aumento de 414 mil a 543 mil millones a la Secretaría del Bienestar; la Secretaría de la Defensa Nacional pasará de 111 mil a 259 mil millones de pesos, dinero extra para terminar el Tren Maya, y seguir llenando de poder a los milicos, esto contrario al discurso en el tour por Colombia y Chile.

A la Semar le irá muy bien, pasará de 41 mil a 71 mil millones, no olvidemos que está encargada del control de los puertos y aeropuertos, junto a la construcción y operación del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. En el discurso deplora el golpe de Estado en Chile, pero sigue puntualmente en la línea del militarismo (que no militarización).

La SEP no importa, tendrá un aumento pírrico, para la necesidades que debiera cubrir, pasará de 402 mil a 425 mil millones. Asimismo, se traslada el presupuesto de Salud a IMSS-Bienestar, después del fracaso del "danés" Insabi. Al ramo de Cultura, después de la inflación, sólo se le aumentan 62 millones, aunque la mayoría de ese incremento va para los trabajos de excavación en el Tren Maya (Quiroga, El Economista, 10/09/23).

En conclusión: el obradorismo usará recursos públicos para mantenerse en el poder. Nada de ideas ni propuestas programáticas, sólo Cash, mucho cash. Esa es su única bandera y práctica cotidiana.



Los "representantes del pueblo" van a aprobar un presupuesto destinado a la compra de votos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	NACIONAL	9

 **Juegos de poder**
Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

La maestra idiota

• Me van a perdonar, pero yo vengo de una generación donde todavía se ve bien el mérito individual. Aplaudimos estudiar y trabajar para sacar un diez.

Ayer se hizo viral un video en la redes (aquí puede verse: <https://aristeginoticias.com/1209/mexico/video-maestra-baila-durante-conferencia-sobre-libros-de-texto-en-palacio-nacional/>).

En la misma tribuna que utiliza el Presidente para dar sus conferencias mañaneras, el 16 de agosto se llevó a cabo una sesión para defender los nuevos libros de texto gratuitos. A la maestra **Ana María Prieto Hernández** le correspondió presentar el libro *México, grandeza y diversidad*.

Explicaba la docente el nuevo modelo educativo que trata de desterrar el individualismo para sustituirlo por un enfoque de transformación comunitaria. De pronto, en medio de su perorata, la docente se puso a saltar y bailar (es un decir), dizque imitando a un alumno presumido: "Es el individualismo de 'yo aquí y yo sí sé, y yo me saco diez y tú te sacaste cinco, lero, lero, maromero. Yo sí voy a ser exitoso y tú no'. No es eso. Ahora el asunto es 'somos uno para todos y todos para uno'", remató la maestra en plan de mosquetera.

Al margen de su pésimo performance que le valió todo tipo de burlas en las redes (aquí el genial video de Rictus por ejemplo: <https://twitter.com/monerictus/status/1701700369775251525>), la profesora claramente no tiene idea de cómo se comportan los niños y adolescentes en las escuelas. Yo no he conocido a ningún buen estudiante que le haga *bullying* a uno malo. Al revés. Son los vagos los que se burlan de los disciplinados a los que molestan por "cerebritos", "nerds", "matados" o "tetos".

Y, ojo, sí digo que son buenos y disciplinados los estudiantes con las mejores calificaciones.

¿Acaso hemos perdido la razón para decir lo contrario?

¿Los padres de familia ya no deben premiar a sus hijos por haber sacado un diez en una materia?

Por el contrario, ¿tienen que tacharlos egoístas que sólo persiguen el éxito en la vida? "Ay, mi hijito, ya no te esfuerces para estudiar y sacar mejores calificaciones. Lo importante es que contribuyas a tu comunidad, aunque seas un asno que no sabe hacer nada".

Me van a perdonar, pero yo vengo de una generación donde todavía se ve bien el mérito individual. Aplaudimos estudiar y trabajar para sacar un diez.

Claro, hay quienes tienen un talento natural para obtener buenas calificaciones. Pero otros sí tienen que quemarse las pestañas. Y está comprobado empíricamente que las altas calificaciones producen un mayor éxito en la vida (por lo menos en lo laboral). No a todos, desde luego, pero sí es un indicador que promueve la movilidad social.

Yo no he conocido a ninguna mamá que presuma que su hijo reprobó una materia. En cambio, me he topado con muchas que cacarean con orgullo que su hijo terminó una carrera gracias a las altas calificaciones que obtuvo en la primaria, secundaria y preparatoria.

Si eso es individualismo, que ahí me anoten.

Además, el argumento de la maestra **Prieto** es a todas luces falaz. Como si la Secretaría de Educación Pública estuviera en una disyuntiva entre formar seres puramente individualistas o meramente comunitaristas.

Al respecto, retomo un comentario que ayer me envió una amiga de una maestra después de ver el video de **Prieto**:

"Qué posición tan ridícula, el aprendizaje colaborativo nunca ha estado en contra de permitirle a cada estudiante desarrollar su máximo potencial. Actuaciones Educativas de Éxito como la de 'grupos interactivos' se sustenta en grupos heterogéneos donde los más aventajados en un tema ayudan a sus compañeros a resolver problemas difíciles fortaleciendo el aprendizaje entre pares".

Efectivamente, existen modelos probados que combinan lo mejor de los dos mundos: la mejora individual y la comunitaria. Los alumnos más aventajados ayudan a los demás para todos salir adelante. Esto no implica minimizar el mérito de aquellos estudiantes que sacan buenas calificaciones.

Entiendo la aversión de la Cuarta Transformación a la meritocracia. Tenemos un gobierno que está en contra de una sociedad basada en el mérito. Lo consideran como una chocante característica del capitalismo salvaje. Del sálvese quien pueda. De cada uno que se rasque con sus propias uñas. De la competencia implacable donde sólo ganan los mejores.

Yo sí creo en la meritocracia, pero también en el derecho de todos los individuos a comenzar con un piso mínimo de bienestar social para que cualquiera pueda desarrollar sus habilidades y, así, tener éxito en la vida.

Si no, ¿cuál es la alternativa?

¿Que idiotas y vagos tengan los mejores puestos en la sociedad para que la maestra **Prieto** haga un nuevo performance gorjeando: "Yo aquí y yo no sé, y ya no hay calificaciones, pero yo soy un ignorante y tú un sabio, lero, lero, maromero. ¡Yo sí voy a ser exitoso y tú no!"?

Entiendo la aversión de la 4T a la meritocracia. Tenemos un gobierno que está en contra de una sociedad basada en el mérito.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	ECONOMÍA	24

México SA

● Poder Judicial, reprobado // Desconfianza ciudadana // Corrupto, califica el 66 %

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

A nadie resulta novedoso el enrarecimiento de las relaciones entre los poderes Ejecutivo y el que supuestamente se dedica a “impartir justicia”, pero para aquellos que todavía dudan o que ni siquiera se han enterado, ayer el presidente López Obrador lo dejó más claro que el agua: “no tenemos buenas relaciones –es notorio y de dominio público– con el Poder Judicial, porque se han dedicado a actuar en contra de la transformación; nosotros consideramos, aunque se opine distinto, que están en contra del pueblo y que son representantes de la oligarquía, de la minoría corrupta, rapaz, son como representantes de la delincuencia de cuello blanco y en algunos casos también de la otra delincuencia; no todos, pero sí predominan”.

El comentario presidencial se dio luego de que en la mañana de ayer un colega le preguntara si a la ceremonia del Grito de Independencia invitaría a los representantes de los poderes Judicial y Legislativo, y el mandatario respondió: “no, no, no, nada más es una representación del gobierno, del Ejecutivo, muy limitada y austera, nada de la parafernalia de antes”. Sin embargo, se le recordó que ocasiones anteriores si se convocó al presidente del Poder Judicial y a “algunos del Legislativo”, a lo que reviró que “ya han cambiado las cosas”.

Por ello, insistió en que “hace falta

una reforma en el Poder Judicial, son de las cuestiones que quedan pendientes, ya no me dio tiempo, ya habría que hacerlo si el pueblo lo decide, cuando entre el nuevo Congreso, para que sea el pueblo el que rescate, recupere al Poder Judicial, que se elijan los jueces por el pueblo, que el pueblo elija a los magistrados, que el pueblo elija a los ministros para que entonces sí sea Suprema Corte de Justicia y haya un auténtico estado de derecho, no un estado de chueco”.

Pero no quedó en anuncio ni en declaración, porque un par de horas después López Obrador encabezó la ceremonia conmemorativa del 176 aniversario de la gesta heroica de los Niños Héroes de Chapultepec y entre los convocados no apareció un solo representante de los poderes Judicial y Legislativo. Ni uno.

En la mañana, el presidente López Obrador recordó la información del Inegi, recientemente divulgada, la cual, entre otros elementos, presenta una encuesta sobre el “nivel de percepción sobre la corrupción en las autoridades”. El resultado, si bien no es novedoso (porque poco más o menos es la calificación obtenida en ejercicios previos), es clarísimo: 66 por ciento de los encuestados considera que los jueces (que forman parte del aparato del Poder Judicial) son corruptos (en el caso de las mujeres la negativa sube a 67.6 por ciento) y con tal evaluación ocupan el segundo lugar en este renglón, sólo por debajo de los policías de tránsito

(con 73.9 por ciento). Además, 60 por ciento desconfían de los jueces.

A ese deprimente nivel han llegado los “impartidores de justicia” del Poder Judicial, a quienes los ciudadanos catalogan casi igual que a los mordelones de esquina. Por cierto, nada mal cantan las rancheras en los ministerios públicos y fiscalías estatales, “los que procuran justicia”, pues se llevan el rechazo de 62.8 por ciento de los encuestados. A la Fiscalía General de la República le corresponde una opinión negativa de 56.8 por ciento.

¿Exagera el presidente López Obrador al denunciar la corrupción del Poder Judicial y su servicio a la oligarquía, a la minoría rapaz y al crimen organizado, incluido el de cuello blanco? Si alguien tiene dudas, es cuestión de levantar un inventario sobre el número de delincuentes que cotidianamente son liberados o exonerados por los “impartidores de justicia”.

Además, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación protegen a los evasores fiscales (como en el caso de Ricardo Salinas Pliego, quien cuenta con el manto protector y la complicidad del ministro Luis María Aguilar Morales), las causas de la ultraderecha (la prohibición de los libros de texto gratuitos en Chihuahua y Coahuila, por ejemplo) y mucho más.

No queda duda de que el Poder Judicial se ha ganado a pulso el rechazo ciudadano, pues es obvio de qué lado está la “justicia” en nuestro

pais.

Las rebanadas del pastel

Tremendo alacrán se echó Claudia Sheinbaum a la espalda, porque con 5 por ciento de votación en las encuestas más el tenebroso historial que tiene, a Ricardo Monreal no deberían darle ni las gracias por participar ... Y ahí va la Xóchitl con sus paraguas y recogiendo las enaguas, enseñando a propios y extraños cómo hace negocios sucios y gelatinosos aprovechando puestos públicos.

Twitter: @cafevega

cfvmexico sa@hotmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	OPINIÓN	18

El paquete económico 2024

ORLANDO DELGADO SELLEY

En la propuesta presupuestal para 2024 entregada a la Cámara de Diputados se asienta que el gasto público alcanzará 9.02 billones de pesos, equivalentes a 26.2 por ciento del producto interno bruto (PIB) de ese año. La proporción es significativa ya que en los años recientes había estado por debajo de 24 por ciento. Se trata de una propuesta de gasto que destina 0.7 billones a pensiones, becas y subsidios, representando 7.8 por ciento del gasto total y un incremento en este renglón de 40 por ciento respecto a 2018. Esta propuesta de gasto es claramente expansiva, es decir, propone aprovechar las ventajas que resultan de cuatro años de control del gasto y sin endeudamiento neto adicional que, además, enfatiza el sentido social del presupuesto público.

Del lado de los ingresos, el gobierno espera captar 7.3 billones de pesos, equivalentes a 20.8 por ciento del PIB, de los cuales 4.9 billones serán ingresos tributarios y 2.4 billones serán ingresos no tributarios. Destaca la reducción de la importancia de los ingresos petroleros que llegarán a un poco más de un billón, 14.3 por ciento de los ingresos totales. En los ingresos tributarios se registrarán incrementos porque se reducirán los subsidios para amortizar el impuesto especial de producción y servicios, el IEPS, que se establecieron para enfrentar el aumento de precios de la gasolina. Lo relevante es que los ingresos públicos son claramente insuficientes para financiar un gasto expansivo. La decisión de mantener la situación tributaria tal como se recibió genera rigidez y, en consecuencia, exige otras medidas.

Dada la diferencia entre ingresos y gastos, se prevé un déficit en las finanzas públicas de 1.7 billones, que representa 5.4 por ciento del PIB. Esta proporción ha provocado una discusión que pone en el centro el tema de la deuda, ya que el déficit se cubre con deuda pública. El presupuesto, por tanto, señala expresamente que la deuda pública aumentará hasta representar 48.8 por ciento de PIB a finales de 2024. Además, habrá aumentado 5.2 puntos porcentuales del PIB en el sexenio. El asunto es relevante en la medida en que señala que dos de las restricciones que se planteó la administración de la 4T tuvieron que ser levantadas: un déficit fiscal estrecho y endeudamiento neto cero. Estas restricciones se respetaron incluso durante la pandemia, porque para esta administración representaban la capacidad de manejar responsablemente unas finanzas públicas reorientadas hacia la política social, sin complicar la situación fiscal.

Evidentemente, al aumentar la deuda pública necesariamente aumentará su costo, es decir, se incrementarán los recursos presupuestales que el gobierno debe prever para cubrir los intereses de esa deuda. Por esto se prevé que el pago de intereses crezca: en 2023 se pagarán 1.1 billones de pesos y en 2024 1.3 billones, de modo que este pago de intereses será equivalente a 3.4 por ciento del PIB y en relación con el presupuesto total representará 14 por ciento en 2024. Los montos y las proporciones son, por supuesto, importantes, pero las comparaciones internacionales ilustran la relevancia de estas magnitudes.



LaJornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	OPINIÓN	18

En 2010, por ejemplo, la deuda pública de Japón como proporción de su PIB fue de 184 por ciento, la de Italia fue de 104 por ciento, la de Reino Unido 82 y la de Estados Unidos 58 por ciento de su PIB. Para 2022, entre los países más endeudados estaban: Japón (225.8 por ciento de su PIB), Grecia (144), Italia (148), Bélgica (138), Irlanda (94.2), Francia (83.5) y Portugal (83.2). De modo que la proporción de deuda pública a PIB mexicano es francamente manejable.

Más allá de estas comparaciones, lo importante de la deuda es su uso. La ley establece que deben garantizarse las fuentes de pago, de modo que el endeudamiento adicional no debe utilizarse para pago de gasto corriente, sino a la inversión pública. En este presupuesto se destinan recursos para financiar la culminación de las inversiones fundamentales: el Tren Maya, el interoceánico e incluso la terminación del interurbano México-Toluca. Pero indudablemente lo central es la política social. Los grandes programas sociales, la pensión a los adultos mayores, Sembrando Vida, La Escuela es Nuestra, Jóvenes Construyendo el Futuro, significan inversión social. Inversión que genera demanda. Demanda que se ha convertido en uno de los factores dinamizadores de la economía.

Pese a su pertinencia, queda un asunto relevante planteado: ¿una deuda equivalente prácticamente a la mitad del PIB cómo será administrada en la siguiente administración? ¿Se seguirá insistiendo en que el déficit fiscal se resuelve con austeridad y lucha contra la corrupción? O, por fin, se reconocerá que es indispensable una reforma fiscal progresiva para financiar este déficit y evitar que en los siguientes años se produzcan déficit adicionales.

odsolley@gmail.com



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

Becas de posgrado y SNI:jes Hacienda... y Conahcyt!

14 septiembre, 2023 por Alejandro Canales

Al formar parte del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, el techo para un mayor volumen de becas de posgrado e incentivos para el SNI se convierte en una decisión de Hacienda. ¿Cabe esperar un cambio?

El error de Ana Elizabeth García Vilchis, la conductora de la sección “Quién es quién en las mentiras de la semana”, es lo de menos. Dijo que eran 13 millones de pesos el presupuesto para becas de posgrado y son 13 mil millones (06.09.2023). Lo preocupante es que ahora, rotunda y normativamente, las decisiones sobre el sector científico y tecnológico se trasladan a Hacienda. Al menos eso ocurrirá en lo que corresponde a becas de posgrado y al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Sí es relevante saber si hoy se otorgan más o menos becas, pero eso tampoco es una novedad. La polémica sobre cuántas becas de posgrado entrega esta administración comenzó desde el primer año y la polémica sigue hasta hoy.

Pero ¿han disminuido o no las becas de posgrado en este periodo? En números gruesos sí. Según el informe de gobierno más reciente, en el último año del gobierno de Peña Nieto se otorgaron 55 mil 962 becas: 52 mil 649 nacionales y 3 mil 313 para el extranjero. Mientras que en este año se entregaron 54 mil 928: 53 mil 350 nacionales y 1 mil 578 para el extranjero.

O sea, en total, entre el 2018 y el 2023, la disminución es de poco más de un millar de becas, aunque se incrementaron ligeramente las becas nacionales y cayeron a la mitad las becas al extranjero. En una próxima entrega entraremos a los detalles, para diferenciar montos, tipos de becas y periodos. Por ahora tomemos nota de que hoy se entregan menos becas y la demanda potencial es mayor.

¿Qué hay de nuevo en la problemática de becas y SNI? La Secretaría de Hacienda entregó el paquete económico para el año próximo al Congreso el pasado 8 de septiembre y ahí, en el segundo párrafo del artículo 38 del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el año próximo, viene la franca restricción para el Conahcyt.

El párrafo advierte que si el Consejo quiere cumplir con su programa de becas de posgrado o incentivos a la calidad del SNI: “previo a incrementar el número de población objetivo elegible de los programas antes referidos, el Consejo deberá obtener el dictamen de suficiencia



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

presupuestaría que emita la Secretaría” (PPEF 2024, pág. 57). Esto, en pocas palabras, quiere decir que antes de aumentar o prometer más apoyos, primero tiene que consultar a Hacienda si contará con el presupuesto para hacerlo. Nada más y nada menos.

Ninguno de los proyectos de presupuesto anteriores había hecho tal advertencia, con todas sus letras, a dependencia alguna. Los responsables de todas las secretarías saben, desde siempre, que la primera persona a la que deben dirigirse para tener mayores recursos financieros es al Presidente de la República. Pero también saben que la otra persona imprescindible es el titular de la Secretaría de Hacienda. Incluso, este último puede ser más importante y el único al que hay que persuadir. Los rectores y directores de los centros públicos de investigación conocen bien ese camino.

Lo nuevo es que hoy, en el caso de las becas de posgrado e incentivos para el SNI, está por escrito y forma parte de la ley del PPEF. Así que el techo para un mayor volumen de becas no radica en la directora del Conahcyt, en las comisiones ditaminadoras, en la Junta de Gobierno del organismo o en los meritos de los demandantes. La decisión es de Hacienda.

Los diputados son los que aprueban la ley del PPEF, podrían cambiar esa norma y a menudo modifican los números, los responsables de las universidades también se saben ese camino y siempre tocan a la puerta. Pero en esta legislatura hemos visto su actuación y no cabría esperar mucho.

¿Tiene responsabilidad el Conahcyt en estar supeditado a Hacienda? El programa del sector se denomina especial y se supone que lo es porque se trata de una prioridad nacional. Sin embargo, no lo parece y nunca se logró alcanzar el 1 por ciento respecto al PIB en materia de financiamiento; ni en esta gestión ni en las anteriores. Todavía peor, en este periodo desaparecieron los fideicomisos y aunque la directora del organismo había dicho que se conservaría al menos uno, todos se eliminaron y los recursos desaparecieron. Sí hay responsabilidad, por omisión o comisión.

Así que aquellos jóvenes preocupados porque su programa de posgrado no recibirá beca o esos otros que se pregunten por qué no pudieron ingresar al SNI, podrían comenzar por ver la distribución y concentración del presupuesto público que se propone para el año próximo. Y sí, enlistar en primer lugar la responsabilidad de Hacienda, pero no es la única ni la principal.

Pie de página: El gobierno federal propone para el año próximo un presupuesto para Conahcyt casi idéntico, en términos reales, al de este año. La ley general de ciencia vigente ya no plantea alcanzar el 1 por ciento respecto al PIB en materia de financiamiento. Ahora solamente precisa que proveerá los recursos “conforme al principio constitucional de progresividad y no regresividad”. El problema, lo dijimos aquí antes de que se aprobara la norma es que: “ese principio en materia de financiamiento no necesariamente garantiza que habrá una mayor



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

inversión, porque sostener el mismo nivel de gasto resulta suficiente para cumplirlo” (Campus No. 992). ¡Qué conste!

<https://suplementocampus.com/becas-de-posgrado-y-snies-hacienda-y-conahcyt/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

El gobierno de la ciencia en México. Una retrospectiva/ XV: Vientos de cambio, la encrucijada del nuevo siglo

14 septiembre, 2023 por Roberto Rodríguez Gómez

El cambio de poderes en el 2000 permitió un espacio para deliberar sobre las líneas de política futuras en educación superior, ciencia y tecnología

El umbral del siglo XXI fue un momento de altas expectativas de cambio. La región europea se encontraba en el proceso de implementación de las instituciones, normas e instrumentos acordados en el Tratado de Maastricht (1992) para la configuración de la Unión Europea en sus aspectos económico, político y social. En marzo del 2000 el Consejo Europeo, reunido en Lisboa, aprobó la estrategia denominada “hacia la Europa de la innovación y el conocimiento”, en que la tesis fundamental se enfocaba a buscar la competitividad de las economías europeas, en el marco de la globalización y la integración de bloques regionales, a través del desarrollo de una “knowledge based economy”, en que la ventaja comparativa estaría sustentada en la investigación científica aplicada, el desarrollo tecnológico y la innovación.

En ese contexto, tomarían carta de naturalización formulaciones tales como “sociedad del conocimiento” y “alianzas de triple hélice”, en ambos casos incitando a la cooperación estratégica entre la academia, las agencias gubernamentales y el sector productivo. Surgirían también las primeras configuraciones para promover la colaboración y el trabajo conjunto de los sistemas de educación superior y de ciencia, tecnología e innovación en el ámbito regional. Entre ellas destaca el lanzamiento del Espacio Europeo de la Educación Superior (1999) y la Red del Espacio Europeo de Investigación (2002).

En la misma coyuntura, tuvo lugar la primera Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, convocada por Unesco y celebrada en París en octubre de 1998. El documento conclusivo, la “Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción”, abría una agenda de propósitos centrada en las nociones de clave de pertinencia, calidad e internacionalización para una efectiva transformación de los sistemas de educación superior. Están ahí, además, objetivos tales como articular productivamente las funciones de formación, investigación y extensión universitaria; propiciar una mejor aproximación entre los sistemas de educación superior, las necesidades sociales y las condiciones del sector laboral de las profesiones; impulsar la autonomía como la fórmula más adecuada para la gestión de las instituciones de ese nivel de estudios; favorecer la inclusión social y la interculturalidad; atender prioritariamente a las poblaciones en desventaja a través de ampliación del acceso y la



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

diversificación de la oferta; fortalecer la participación y al acceso de las mujeres; reforzar la pertinencia social de los programas educativos; promover la innovación curricular y reforzar la evaluación de la calidad académica, entre otros.

En nuestro contexto, la Anuies había preparado y publicó, en 1999, el documento “La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo” que incluía un amplio balance de la situación en que se encontraba el sistema de educación superior del país, así como una visión hacia el 2020. Ese material fue preparado para entregar a los contendientes en la elección presidencial del año 2000, en que los principales contendientes eran Vicente Fox Quesada (PAN), Francisco Labastida Ochoa (PRI) y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (PRD).

La visión propuesta por Anuies sostenía, entre otros aspectos, la importancia de alcanzar un sistema de educación superior “de mayores dimensiones y cobertura, diversificado, integrado y de alta calidad”, en el que “las instituciones de educación superior desarrollan sus actividades de docencia, según el perfil y la misión de cada una y utilizan modelos innovadores de aprendizaje y enseñanza que les permiten alcanzar altos grados de calidad académica y pertinencia social”, en el cual “las IES cuya misión incluye la realización de actividades de generación y aplicación del conocimiento las cumplen con gran calidad y pertinencia para el desarrollo del país y los campos científicos”.

En el ámbito del sistema de ciencia y tecnología se aprobó en 1999 la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, que incluía la creación de un nuevo Foro Permanente de Ciencia y Tecnología propuesto como espacio para la deliberación conjunta de las políticas e instrumentos para orientar la decisiones de política pública en la materia; dicho foro convocaría a autoridades gubernamentales y del sector académico, así como a representantes de la iniciativa privada.

La victoria del PAN en la elección federal del 2000, con Fox a la cabeza, los trabajos de preparación del plan de gobierno en el periodo de transición previo al inicio del sexenio, así como la integración de un gabinete presidencial, abrieron un espacio propicio para la deliberación y acuerdo sobre las líneas de política de educación superior, ciencia y tecnología a desarrollar en el gobierno entrante.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, dado a conocer en mayo de 2001, el impulso a las actividades de ciencia, tecnología e innovación se describe como un eje transversal colocado en diversos componentes de la política económica (mejorar la competitividad), educativa (incrementar la calidad educativa y preparar generaciones de científicos y tecnólogos capacitados), ambiental (cuidado del medio natural), social (contribuir al bienestar), cultural (fomentar una cultura científica mediante la divulgación) y de salud (desarrollar conocimientos científico y tecnológicos para mejorar la atención a la salud), entre otros aspectos.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

Con el mismo espíritu (transversalización de la política científica y tecnológica), el Programa Nacional de Educación 2001-2006 (septiembre de 2001), declara que el capítulo correspondiente a educación superior fue realizado “conjuntamente con la elaboración del plan de ciencia y tecnología con el propósito de articular las políticas y líneas de acción de ambos programas, y así impulsar coordinadamente el desarrollo de la educación superior y de la ciencia y la tecnología en el país”. Se indica, como la estrategia de articulación: “Potenciar la capacidad de las IES para la generación y aplicación del conocimiento en áreas estratégicas, y para el desarrollo de programas de investigación que procuren cubrir necesidades estatales, regionales y nacionales, mediante la conformación de redes de cooperación de cuerpos académicos de las IES y centros de investigación”, así como “promover la operación de posgrados interinstitucionales en áreas de interés regional y en áreas estratégicas del conocimiento que consideren esquemas que propicien efectos multiplicadores en la formación de científicos, humanistas, tecnólogos y especialistas”

Todavía al arranque el primer sexenio del PAN en el gobierno ocurrirían dos hechos importantes: la aprobación de la Ley de Ciencia y Tecnología, en junio de 2002, y la publicación del Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2001-2006, en diciembre del mismo año. De ambos instrumentos se habrían de derivar importantes transformaciones en el sistema. Las comentaremos en el próximo episodio.

<https://suplementocampus.com/el-gobierno-de-la-ciencia-en-mexico-una-retrospectiva-xv-vientos-de-cambio-la-encrucijada-del-nuevo-siglo/>



EL HERALDO
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	EDITORIAL EL HERALDO	16 Y 17

MÉXICO EN EL PANORAMA DE LA EDUCACIÓN DE LA OCDE



TERESA GUTIÉRREZ CORTÉS
COORDINADORA ESPECIALISTA EN MEXICANOS PRIMERO

Podemos conocer cuánto dinero destina el estado a cada estudiante y el gasto público a las instituciones

La historia de la humanidad está fuertemente ligada a la estadística, ya que sus orígenes se remontan a antiguas civilizaciones como Babilonia, Egipto y Roma, en donde se usaban métodos estadísticos para llevar el registro del tamaño de la población y el comercio. A esta información se le daba distintos usos, particularmente en Roma, en donde conocer el tamaño de la población era utilizado para calcular el presupuesto y mantener un registro de sus tropas militares.

En la actualidad, toda la actividad humana genera datos e información estadística, y parte de esa información corresponde al sector educativo. Todos los años,

una parte importante de esta información es recogida y sistematizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el reporte *Education at a Glance* (Panorama de la Educación).

¿Pero qué es exactamente este informe? Es un gran compendio de información sobre el estado de la educación a nivel mundial que incluye datos sobre la estructura, las finanzas y el desempeño de los sistemas educativos tanto de los países miembros de la OCDE como de otros países socios. Cada año incluye información sobre la calidad de los resultados educativos y las oportunidades que estos generan al final de la trayectoria, es decir, qué tanto sirve lo que se aprendió en la escuela para acceder a un buen trabajo. También hay información sobre la equidad en las oportunidades educativas.

Una parte importante de la información del reporte: la adecuación, eficacia y eficiencia de los recursos invertidos en educación. De esta manera podemos conocer cuánto dinero destina el estado mexicano a cada estudiante, qué proporción del gasto público va a las instituciones educativas, y en qué se gastan esos recursos. Solamente contando con información y datos podemos saber si se hace un uso correcto de los

recursos públicos y si estos se traducen en más y mejores oportunidades educativas.

Este informe está dirigido tanto a los gobiernos que buscan aprender lecciones de políticas como a los académicos que requieren datos para su investigación, y al público en general.

Sin embargo, actualmente estamos en el gran riesgo de que la información sobre México desaparezca del reporte,

ya que desde 2019 las autoridades educativas del país no han estado involucradas, ni técnica ni financieramente, en el levantamiento y sistematización.

En Mexicanos Primero, estamos convencidos de que es necesario contar con más y mejor información sobre nuestro sistema educativo, ya

que esto apoya a las autoridades educativas en la toma de decisiones evitando errores e ineficiencias que pueden afectar la calidad de la educación que reciben las niñas, niños y adolescentes en México. Tener una base estadística confiable y sólida es esencial para la formulación de políticas educativas, una planificación efectiva y una investigación sólida en educación. Solo de esta manera se puede garantizar el derecho de todas las niñas, niños y adolescentes a estar, aprender y participar en la escuela.

“Las autoridades educativas del país no han estado involucradas, ni técnica ni financieramente, en el levantamiento y sistematización”.



EL HERALDO
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	PAÍS	6

TRES
EN
RAYA



VERÓNICA
MALO
GUZMÁN

#OPINIÓN

El adjetivo lo atribuyo a un endeudamiento sin precedentes y al manejo de los dineros que tienden a desprestigiar la salud y la educación de los mexicanos

Hay un evidente abandono de la educación

el Fondo para la Gratuidad o para el Programa para el Desarrollo Docente. Hay un evidente abandono a la educación; los presupuestos para ese importante sector son cada vez más restringidos. Y es que la educación logra el progreso personal y este puede ocasionar independencia, solvencia,

prosperidad, aspiraciones y también el cuestionar... al Estado. El populismo lleva a manejar presupuestos clientelares, especialmente en años electorales, jamás unos esquemas que forjen ciudadanos ni den un sentido de ciudadanía. De esta forma no se cuestionará a la administración pública. Especialmente importante cuando está lejos de gobernar, prefiere la puya constante y vivir saltando de campañas en campañas electorales. La brecha entre lo que se gasta y lo que se recauda continúa en aumento.

PD: Tamaulipas. Cada vez queda más de manifiesto que el principal reto del gobernador América Villarreal para lograr tomar el control de la entidad y acotar de una buena vez los tentáculos del exgobernador Cabeza de Vaca, parte de restarle su influencia en dos dependencias. La primera, la muy sonada fiscalía a cargo de Irving Barrios. Y es que la lectura generalizada en el estado es que ésta frena a diestra y siniestra las carpetas de investigación y complica las acciones y mejoras en materia de seguridad, además de que perpetúa la impunidad de la delincuencia. La segunda, la fuente de recursos que todavía mantiene abierta el exgobernador con la Universidad Autónoma de Tamaulipas a cargo de su operador, el rector Guillermo Mendoza, a quien el mandatario acomodó un año antes de salir. No pocas voces señalan que este continúa dándole contratos a socios y afines del exgobernador, así como financiando campañas contrarias a los intereses del gobierno actual como lo fue con Adán Augusto López y ahora con ciertos precandidatos panistas.

ENDEUDAMIENTO SIN PRECEDENTES. EL PELIGRO ACECHA

Impresionantes los números presentados en el PEF 2024. Desgraciadamente el adjetivo con el que lo describo no es porque se trata de un ejercicio austero y bien planificado que lleve al desarrollo social con equidad y a un mejor país. Lo atribuyo más bien a un endeudamiento sin precedentes y al manejo de los dineros que tienden a desprestigiar la salud y la educación de los mexicanos.

En términos reales, el presupuesto federal para el sector Educación crecerá un raquítico 1%, mientras que el de Defensa aumentará en 121% y el de Energía, 273%. Solito el Tren Maya se llevará una buena parte del presupuesto asignado al INAH; eso además de los 122 mil millones de pesos asignados de forma directa al tren. Por otro lado, las universidades públicas estatales no recibirán incremento presupuestal alguno. El de la UNAM crecerá 0.9% y el de la UAM apenas 4.3%. Para las becas de posgrado y el Sistema Nacional de Investigadores no hay incrementos. Y mientras el Conahcyt se lleva 25 mil 722 millones de pesos, los centros de investigación del país — todos ellos— tendrán asignados sólo 7.4 mil millones de pesos.

Vivimos una farsa franciscana, donde la educación sale vapuleada por diversos frentes, y es que tampoco hay aumento para



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/09/2023	OPINIÓN	27

Mentiras que explotarán con la próxima presidenta

Las mentiras en las mañaneras han subido de tono, no solo por la desfachatez, sino por la peligrosidad de las falacias que emite el principal huésped de Palacio Nacional.

Como se ha venido documentando en este espacio, ante el déficit público provocado por un gasto irresponsable derivado de las ocurrencias presidenciales, verbigracia, la construcción de las tres obras insignia de esta administración, AIFA, Dos Bocas y Tren Maya; y del creciente costo de los programas de política social con tintes electorales de AMLO; al gobierno no le alcanza para cubrir el total del presupuesto para el próximo año y por eso se tiene que endeudar en 2.2 billones de pesos.

El falaz argumento que con AMLO no se ha aumentado la deuda, no tiene respaldo en ningún dato duro ni del gobierno de la 4T ni de organismos privados o internacionales.

El presidente necesita recur-

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted: opinion@elfinanciero.com.mx

sos monetarios extraordinarios para enfrentar el gasto que representa tener las elecciones en 2024 más concurridas de la historia, de tal suerte que para evitar subir los impuestos y con ello esperar de regreso un voto de castigo de los ciudadanos, ha decidido endeudar a las próximas generaciones.

El triunfo en los comicios cuesta y mucho. La compra del voto es una realidad que pone en jaque a la propia democracia y a las autoridades electorales.

El tamaño de problema que dejará el tabasqueño a su sucesora, si es que Marcelo Ebrard decide no participar bajo las siglas de Movimiento Ciudadano, es de los más complicados, toda vez que el gasto corriente, deuda, intereses correspondientes, rescate de Pemex, amén de las pensiones, van en aumento a tal nivel que una de las primeras medidas que tendrá que tomar la primera presidenta de México es impulsar una reforma fiscal que conlleva el alza en los impuestos, además de la creación de otros gravámenes.

Y así sigue la retahíla del oneroso costo que representa regalar el dinero público y si solo fuera eso, pues el daño no sería tan severo, pero en todos estos programas prevalece la opacidad y la corrupción, misma que está documentada en las auditorías que ha realizado la Auditoría Superior de la Federación, en donde cobra como titular David Colmenares.

A todo esto, hay que sumar los sobrecostos que representa mantener los elefantes blancos que se han construido en el sexenio como el AIFA, Tren Maya, que ha excedido en 300 por ciento más del presupuesto original, la refinería Dos Bocas, en donde se lleva gastado más de 18 mil millones de dólares y que no obstante que ya anunciaron que pronto se verán los resultados de la inversión, lo cierto es que en la administración de AMLO, no estará operando al cien por ciento de su capacidad.

La herencia que dejará el presidente a su sucesora es, por decirlo de manera elegante, irresponsable, toda vez que además de dejar más endeudado al país de como lo recibió, heredará serios problemas de narcotráfico, inseguridad pública y violencia generalizada, amén de

la crisis sanitaria, económica y en educación, tan solo por citar algunos rubros que de suyo, hablan de un fracaso del gobierno del tabasqueño.

Si nos atenemos a los datos duros, tan solo en las cifras que presenta el PIB en el sexenio actual serán el peor de la historia contemporánea de México, ya que con AMLO se decreció 3.9 por ciento.

Con Miguel de la Madrid hubo un crecimiento del PIB de 0.6%, luego con Carlos Salinas de Gortari fue de 4.0%; Ernesto Zedillo, 3.3%; Vicente Fox, 1.9%; Felipe Calderón, 1.7%; Enrique Peña Nieto, 2.4 y ahora con el gobierno de la autollamada cuarta transformación, no solo hubo cero crecimiento, sino el decremento llegará a rangos de menos 3.9%.

No son datos sacados de la chistera o de la mente calenturienta de los opositores o de eso que llaman la mafia del poder o los conservadores, son datos duros que provienen del Banco de México y del INEGI.

Lo malo de las mentiras es que, para los amlovers, son realidades incuestionables y que se convertirán en un boomerang cuando la próxima presidenta se enfrente a la cruda realidad.